Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V

BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1867.

NÚM. 1901

ALMANAQUE

HOY 29. SS. Máximo ob. y Alejandro mr.

VARIEDADES

Revista de Madrid.

Tenemos razon para estar orgullosos de nuestro siglo.

Hoy podemos decirlo con satisfaccion completa.

Hasta ahora no podiamos levantar del todo la cabeza en punto á grandes descubrimientos.

Nuestros abuelos habian tenido la codiciosa actividad de averiguarlo todo y ha habido momentos en que parecia que todo lo habian descubierto.

Habian dejado sin embargo á nuestra autoridad la aplicacion de un descubrimiento.

Digámoslo de una manera: nos dejaron la tela cortada y nosotros no hemos tenido que hacer mas que coser y cantar.

O de otro modo: nos dejaron la semilla y nosotros la hemos sembrado.

Nuestro mérito ha consistido hasta ahora en que hemos visto con la luz que ellos nos dejaron encendida.

El vapor estaba ahi como un monstruo dormido, nosotros lo hemos despertado y le hemos dicho: «anda.»

La electricidad estaba ahi tambien descubierta, cogida, digamos asi, *infragante*, pero muda, silenciosa, como si no quisiera que la cogieran la palabra nosotros le hemos dicho: «habla.»

El vapor corre desenfrenado bramando de cólera y la electricidad habla por los codos como una loca comiéndose la mitad de las palabras para no perder tiempo.

Entretenidos en aprovechar, mejor dicho en esplotar los descubrimientos científicos de nuestros padres, no habiamos tenido tiempo para meternos á descubrir nuevos secretos.

Fuera del famoso descubrimiento económico por medio del que es cosa averiguada, que el que mas tiene mas debe, no hemos descubierto ni una estrella, y eso que apenas pasa cosa que no nos haga verlas, pues pasamos la vida poniendo á cada instante el grito en el cielo.

Hoy merced á una vista de lince y á una inteligencia enteramente moderna que se nos ha venido á las manos de la noche á la mañana, podemos reirnos á carcajadas de todos los descubrimientos pasados y de todos los descubrimientos ocultos todavia de trás de la espesa cortina del tiempo futuro.

Colon descubrió el nuevo mundo, para lo que no tuvo que hacer mas que cerrar los ojos y echarse á nadar: América digamos asi estaba esperando hacia muchos siglos á un Colon cualquiera.

Era un descubrimiento que hicimos en nuestra propia casa; era el descucbrimiento que hace un hombre cuando al meterse la mano en el bolsillo se encuentra con una moneda con que no contaba.

Si bien se mira, América fué la que descubrió á Colon.

Para nosotros el descubrimiento de América no debia valer gran cosa, puesto que hemos empleado todo lo que vá de siglo en perderla.

Ahora no se trata de ensanchar mas el mundo que habitamos con un palmo mas de tierra.

Despues de todo tan mal se vive en América como en Europa, en Africa como en Asia, por que al fin y al cabo el hombre es el mismo en todas partes.

Todos los hombres cojean del mismo pié, como si todos hubieran sufrido el mismo golpe, como si todos hubieran sufrido la misma caida, del mismo modo y de la misma altura.

El descubrimiento de la América no era en sustancia mas que un nuevo espacio abierto á nuestros ojos por donde pudieramos pasear nuestras desdichas.

Era un *cuarto* mas descubierto en esta casa *de vecindad* que se llama mundo.

El *café* y el tabaco no han hecho al hombre mas bueno, ni siquiera mas fuerte, ni todos los ingenios de azúcar conocidos han podido dulcificar las amarguras de la especie humana: la vida no es mas dulce desde que el hombre sabe donde está América.

En honor de la verdad, por espléndida que fuera aquella naturaleza virgen, podemos decir que Colon no nos descubrió el paraiso.

La tierra continua siendo tan pequeña como antes á pesar de haberle encontrado la inmensidad de América oculta al otro lado de los mares.

El descubrimiento que hoy nos tiene atónitos es superior á todos los descubrimientos conocidos.

Se trata del descubrimiento de una série de mundos habitados, especies de Jaujas, donde los rios son de miel y las casas de azúcar, donde el hombre, purificado por la virtud especial de una naturaleza mas perfecta, estará como el pez en el agua.

Esta averiguacion hecha en francés por M. Flammarion, ha encontrado su traductor en España, y el libro anda por Madrid ofreciendo á los pasageros de esta vida, gratis por supuesto, cómoda posada y mesa redonda en cualquiera de los diversos mundos habitados que acaba de descubrir el Sr. Flammarion.

¿Cómo ha llegado este *ilustre* filósofo de nuestros dias á la averiguacion de tan portentoso arcano?

Ha aqui un misterio que debe dar sin duda mayor prestigio á la maravilla del descubrimiento, porque Mr. Flammarion tiene buen cuidado de ocultar el telescopio al través del cual él solo ha podido ver la pruralidad da sus mundos habitados.

Ya se sabe que Colon vió la América cuando esta se le puso delante y le dijo: «aqui estoy».

Pero ¿quien sabe ni quien podrá saber por donde ha llegado el autor de *La pluralidad de los mundos habitados* al minucioso conocimiento de todos los pormenores y de todos los secretos de la vida que nos espera ya en un astro ya en otro segun caigan las pesas?

Pero, ah, en esa misma pregunta está la respuesta sacándonos los ojos.

¿Por donde há podido llegar el autor de *La pluralidad de los mundos habitados* á conocerlos mas que por sí mismo, puesto que siendo el autor de ellos él solo ha podido crearlos?

Todo eso lo ha visto Mr. Flammarion por un procedimiento contrario empleado hasta el dia por todos los que han querido ver al go.

Para ver sus mundos flamantes salir del caos de su entendimiento Mr. Flammarion ha tenido que cerrar los ojos á todo.

Asi se le vè en la fatigosa peregrinacion de su libro atropellar la lógica, saltar tuiunfante por encima del buen sentido, arrollar la razon como un débil obstáculo, andar á empujones con la ciencia y á cachete timpio con la religion, con la moral, con el hombre y con el universo entero.

Pero ¿qué es todo esto ante la magica perspectivas de tantas delicias como nos esperan en esas innumerables Capuas conque Mr. Flammarion ha poblado el espacio infinito?

Convengamos en que el bollo bien vale el coscorron.

Y por otra parte ¿era posible hacer el prodigio de otra manera?

Al que viene á ofrecernos innumerables mundos donde una eternidad dichosa nos con vida á pasar cómoda y tranquilamente el resto de nuestros dias, no tiene derecho á que se le sacrifique la lógica, la razon, el buen sentido, la ciencia la moral y la fé.

¿No nos han de costar nada los magnificos hospedajes que Mr. Flammarion nos tiene preparados?

El libro de este filósofo ó lo que sea tomado á risa nos puede hacer soltar la carcajada pero ese mismo libro tomado en sério puede realizar un imposible: puede volver locos á tontos.

Y por ultimo, el libro de Mr. Flamarion puede servir para que los mas ó menos desesperados en esta vida se decidan al fin á saltarse la tapa de los sesos buscando en la luna ó en el planeta Vénus la felicidad prometida por Mr. Flammarion.

Tengo el dolor de creer que este libro no será inútil y para que no lo sea sin duda en España ha sido tan pronto traducido y tan fácilmente encomiado.

Una pregunta.

¿Como ha podido traducirse al castellano un libro que en frances es ininteligible?

Dios mio, ¡porque han de hacerse las lenguas cómplices de tanto desatino!

J. S.

Tribuna del Crímen.

AUDIENCIA DE LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE ENERO DE 1867.

La causa que ocupaba hoy al Tribunal del Departamente del Doubs, ha exitado vivamente la curiosidad del público. El crimen ha sido ejecutado á medio dia, en una calle concurrida; ha sido rodeado de muchas circunstancias particulares y de naturaleza propia para causar cierto escándalo; en fin, su autor ejercia una profesion liberal Esto esplica la afluencia considerable que se ve en la sala del Tribunal.

El acusado es introducido; su salud parece muy afectada: llámase Nicolás Caillot, de 50 años de edad; médico auxiliar en Besanzon; es casado, sin hijos, vive separado de su muger.

Ved ahi los hechos que resultan de la acusacion:

Dicho Caillot era el médico del Sr. Giroux oficial relojero, é iba á menudo á su casa para asistirle, asi como su familia. No tardó en notar la desavenencia que existia entre Giroux y su mujer, concibió el proyecto de aprovecharse de esta circunstancia para entablar relaciones ilícitas con ella.

En agosto de 1865, de resultas de una violenta riña entre ambos consortes, la mujer de Giroux abandonó el hogar conyugal. Coillot la admitió en su casa y estuvo alli durante algunos dias; entonces fué cuando ella cedió á sus instancias.

Parece aun que para conseguirlo tuvo que emplear culpables maniobras. De cualquier modo, las relaciones ya formadas duraron como tres semanas. Al cabo Giroux tuvo sospechas y dirigió á su consorte, habia vuelto á su casa, cargos tan fuertes, que últimamente confesó su desliz. Ultrajado en su honra, Giroux esperimentó una grande irritacion y en el mes de setiembre de 1865, habiendo encontrado en la calle Porteau á Coillot, precipitóse sobre él, práctico sobre su persona varios actos de violencia á que pusieron término algunos vecinos.

Pocos dias despues pasa con su esposa á Suiza, su pais natal; en agosto último la dejó allí con su familia, y volvió á Bezanson. Su resentimiento contra Gaillot no habia disminuido y prorrumpia á menudo en imprecaciones contra aquel que, como decia habia perturbado su matrimonio. Segun confiesa el acusado, pronto se siguieron las hechos á las amenazas, y el 25 de agosto, habiendo apercibido á Coillot en la calle du Chateur, arrojóse sobre él, y muy mal hubiera ido si no se hubiera refugiado en una casa inmediata.

Estas escenas de brutalidad, que podian reproducirse, habian inspirado al acusado los mas vivos temores y creyó deber, por precaucion, armarse de un puñal. Sin embargo ningun nuevo encuentro habia acaecido, cuando el 16 de setiembre, entre las 11 y media Giroux, que se hallaba en la vereda de la calle Neuve Saint Pierre, vió á Coillot, que salia del puente de alambre. A su aproximacion, hizo un movimiento adelante, colocóse delante de él, lo insultó, escupióle en la cara, pero sin tratar de pegarle, sin hacer un ademan amenazador, pues tenia las manos en sus bolsillos.

Detúvose Coillot, tomó con la mano izquierda su baston, y, sacando el puñal que acostumbraba llevar, hirió á su contrario en el pecho muy hondamente, y luego despues se alejó, sin que ninguno de los espectadores se lo impidiese.

Giroux, un momento sobrecogido, y no haciéndose cargo de la gravedad de su herida, procuró indagar el nombre de los testigos de aquel acto de agresion; mas luego sintióse desfallecer, y queriendo acortar el camino de allí á su domicilio, calle de Gleres, tomó el camino del baluarte; pero apenas habia dado algunos pasos, cayó contra la escarpa.

Un oficial relogero, que lo conocia, ayudado por un militar, lo llevaron á su cuarto; allí les refirió, delante del médico que vino á curarlo, lo que habia ocurrido. Los sintomas mas graves no tardaron en manifestarse y se creyó un momento que iba á sucumbir, cuando se declaró una reaccion favorable. Hoy dia la herida es completamente cicatrizada, y el herido puede hacer uso de sus piernas; pero padece de paralisis, y lo mas estraordinario es que ha quedado casi mudo.

Coillot fué aprehendido pocas horas despues del crímen. No negó el hecho, pero dijo haber usado del derecho de legitíma defensa habiéndo sido atacado por un hombre que habia amenazado de asinarlo en su primer encuentro. y que se avanzaba sobre él con los puños serrados levántados para pegarle; pero este sistema de defensa se desmintió por todos los elementos que forman la instruccion. Resulta, el contrario, de los testimonios recogidos que ha sido solo injuriado y que ningun acto violento era dirigido contra él cuando ha hecho uso de su arma. Es cierto tambien que dando tan fiero golpe en el pecho de Giroux con una arma tan peligrosa, Coillot tenia la intencion bien formal de matarlo.

Despues del interrogatorio del acusado, 27 testigos han declarado, entre ellos habian 13 á su favor;

Coillot ha sido sentenciado á dos años de prision.

(La Gironde.)

Biografía del célebre Verdi.

José Verdi ha nacido en Roncole (antiguo ducado de Parma,) el 9 de Octubre de 1814. Hijo de un posadero, recibió de un oscuro organista sus primeras lecciones. Por la proteccion de Antonio Barezzi, pudo trasferirse á Milan, donde de 1833 á 1836, estudió con ardor bajo la direccion de Lavigna, director de la Scala.

Figúrense al futuro autor de las vísperas Sicilianas presentándose al conservatorio de Milan y recibiendo á quema ropa esta contestacion; seguid otra carrera; no teneis la mas mínima aptitud para la composicion musical!

¡El que llegó á ser el compositor dramático por escelencia! Como el eminente maestro debe sonreirse hoy recordando aquellas ilustres nulidades de Milan, cuando el eco de su agradable retiro de Busseto le trae algunas notas del coro tan renombrado O rignore del tutte, ó de la hermosa cavatina de Rigoletto! Verdi dió su primera obra en 1839, titulada Oberto di San Bonifacio, que tuvo buen éxito.

Su segunda ópera, Un Giorno di regno, tuvo una mala acogida. Desalentado, descansó durante diez meses. Compuso al año siguiente el Nabuco, representado en la Scala en el carnaval de 1842 y obtuvo una brillante ovacion. Ernani. Due Foscari, Giovanna d'Arco y tres otras obras que dió sucesivamente tuvieron una grande y bien merecida aceptacion.

La partitura de Macbeth, en 1846. Fué escrita para el teatro de Florencia. Verdi fué llamado mas de treinta veces despues de cada una de las representaciones; ofreciósele una corona de laurel en oro Su primer obra representada en la ópera en Paris, fué Jerusalem, traducida Dei Lombardi, por los señores Royer y Gustavo Vaez, el 26 de Noviembre de 1847.

Renunciamos á enumerar todos los partituras del Sr: Verdi! En diez y siete años ha echo 20 óperas. Citaremos solo los mas conocidos: Rigoletto, el Trobattore, la Traviata, cuyo argumento no es otro que el de las Dama de las Camelias; las Visperas Sicilanas, el Ballo en Maschera, el Rey Lear y últimamente Dn. Cárlos, escrito especialmente paaa nuestra primera escena lirica.

La gloria del Señor Verdi no se ha establecido sin rivalidad en nuestro pais.

Ademas el músico no habia hecho nada para ello, con un génio tímido y aun un poco uraño, él no se ha producido y no ha esperado un buen suceso si nó del mérito real de sus obras. Era ya ilustre en Italia y casi desconocido en Francia. El diletantismo lo ha aceptado dificilmente, y sus producciones hoy tan en voga, encontraron al principio una viva oposicion.

El Sr. Verdi es miembro corresponsal de la Academia de Bellas-Artes, desde el 10 de Diciembre 1859. En esa misma época sus conciudadanos lo nombraron su representante á la cámara de diputados italianos; fué uno de los que votaron la enexion del Ducado de Parma á la Cerdeña.

SECCION OFICIAL

Administracion de Rentas Nacionales.

Mendoza 29 de Abril de 1867.

A. S. E. el Sr. Ministro de Hacienda.

Tan pronto como las circunstancias actuales me lo han permitido, tengo el honor de dar cuenta detallada à V. E. de las ocurrencias que tuvieron lugar en la Aduana ó Administracion de mi cargo con motivo de la insurreccion efectuada en esta Provincia el 9 de Noviembre ppdo. de la que supongo ya instruido á V. E.—Verificado este enorme atentado, que principió con las amenazas de un saqueo, me limité á cuidar los intereses Nacionales que estaban á mi cargo del mejor modo que me fué posible, estando á la mira del desarrollo de los sucesos que yo esperaba que fuesen rápidos, por cuanto los que encabezaban el motin en el Cuartel de Policia, debian á mi juicio ser inmediatamente reemplazado por los que habian fraguado el plan que empesaba á desarrollarse, como sucedió muy luego aun que bajo de una infame hipocresia que poco á poco fué quitándose la máscara y apareciendo los siniestros personages que debian apoderarse de nuestros destinos: asi que estos se exhibieron, ya no me quedó duda que el peligro que corrian los intereses nacionales no era el de un saqueo perpetrado por la tropa, sino el de una apropiacion violenta por los verdaderos motores de la insurreccion. En efecto Exmo. señor, la primera exigencia que se me hizo fué la de la subvencion al Gobierno de la Provincia, de esta ocurrencia dí cuenta á V. E. en 30 de Noviembre último adjuntando cópia de la nota que se me pasó al efecto.

Como el verdadero objeto de la insurreccion se iba manifestando dia por dia, me apercibí del gran riesgo que amenazaba á los intereses nacionales que estaban á mi cargo, y activé todo lo posible la liquidacion de los manifiestos de unas mercaderias que acababan de introducirse; para satisfacer con el valor de sus derechos los presupuestos de sueldos del mes de Diciembre. Esta operacion se hizo tan oportunamente, que un dia despues de concluida, se me pasó la resolucion que incluyo á V. E. con el núm. 1 á la que contesté con el núm. 2. Al siguiente dia recibí el decreto que se rejistra con el núm. 3. Creyendo que el Gobierno interino que se habia nombrado D. Isaac Estrella era hombre mas formal, y de mas responsabilidad que D. Cárlos J. Rodriguez que se habia titulado gobernador provisorio, me dirijí á él en persona á su casa, con el objeto de hacerle ver, que yo no podia darle cumplimiento al decreto segun las disposiciones á que estaba sujeto, entonces me dijo que fuese á casa de Gobierno á hablar con el Sr. Rodriguez; yo le contesté que era escusado ese paso, porque tenia seguridad que de él nada conseguiria: insistió, sin embargo en ello, añadiendo que él iria tambien para ayudarme á persuadirlo, no obstante que nada podia, pues decia que él (Estrella) era un gobernador policial. Esta última declaracion me desconcertó mucho, porque yo creia que reputàndose Gobernador Interino, él era la única autoridad. Fuimos á la casa de Gobierno donde ya estaba el Sr. Rodriguez; le manifesté desde luego el objeto que me llevaba, á lo que contestó en un tono destemplado: que el decreto que se me habia transcrito era precisamente para salvar mi responsabilidad, porque él representaba la fuerza en virtud de lo cual se iba á hacer uso de los fondos Nacionales, y botarme del destino: yo le respondí que el decreto no era bastante; que yo tenia instrucciones terminantes para un caso como el presente, de cerrar las puertas y dejar que las rompiesen; á esto repuso, que eso no se haria, que ellos eran revolucionarios, pero que no eran (revolucionarios) digo salteadores para falsear ni romper puertas; que si yo llevaba mi resistencia hasta ese punto, me pondria en la Penitenciaria, y aun haria abrir las puertas á balazos, que dirijiria sobre ellas y sobre los que estuviesen adentro de la casa; que conocia que yo tenia el derecho; pero que el tenia la fuerza para compelerme á hacer la entrega como lo indicaba el decreto: en seguida sacando dos veces la espada que tenia ceñida, y dirijiéndola hacia mi, declaró, que él me exigia como el que dice, la bolsa ó la vida.—Viendo tal resolucion, le dije que hiciera lo que gustase y me retiré. En toda esta escena, se hallaba presente el Gobernador Interino D. Isaac Estrella sin decir una palabra. Al dia siguiente le pasé al Juez Nacional de Seccion la nota que lleva el Número 4. y poco despues se me presentó el Administrador nombrado D. Saturnino Ferreira, y al mismo tiempo un oficial con cuatro soldados diciéndome el primero que venia á recibirse de la Administracion de mi cargo conforme al decreto de que se ha hecho referencia, yo le contesté, que no le podia hacer la entrega en los términos que él la exigia, por que mi deber me imponia en este caso cerrar las puertas y dejar que las rompiesen: entonces el oficial me intimó que tenia órden de llevarme preso á la penitenciaria si no daba cumplimiento al decreto, á lo que le contesté que estaba pronto á ir, y marché con él: habiendo llegado á la plaza en que está la prision, vino un ayudante de D. Cárlos J. Rodriguez, se recibió de mi persona y me condujo á una celdilla, me hizo remachar una barra de grillos, mandó cerrar la puerta quedando incomunicado: la prision era penosa por la estrechez de la pieza, el escesivo calor y la falta de la debida ventilacion: asi pase 48 horas. El segundo dia supe que á mi hijo Franclin tambien lo habian traido y que se hallaba en el mismo estado que yo: no hemos sabido la causa de esta prision, pues el no era empleado de Aduana ni se habia mesclado en el asunto.—En la tarde del 2.° dia se me presentó el Señor Vice Cónsul Frances Don P. C. Raimond acompañado del Ayudante de Rodriguez, y llevado de su caracter bondadoso, luego que supo mi prision, pasó á verse con Rodriguez á fin de arreglar y poner término á la cuestion, y me dijo que en su concepto lo q' habia sufrido era demasiado para salvar mi responsabilidad, y que estando, como estaba el Señor Rodriguez resuelto á llevar las cosas hasta el último estremo debia yo prestarme á verificar la entrega; á lo que contesté, que respetaba mucho su buen juicio y que supuesto que creia que habia hecho lo bastante para llenar mi deber, que haria la entrega que se me exigia. Al tercer dia vino otro Señor Don Pascual Ruiz, con quien se allanó el asunto, mandàndosenos sacar las prisiones colocándosenos en piezas mas cómodas y en libre comunicacion.

El Vista de la Aduana tambien ha sufrido la misma clase de prision y por igual tiempo, pero por diversos motivos. Exasperado por el injusto procedimiento que se empleaba con la Aduana, se espresó, ante el Administrador nombrado, con palabras fuertes respecto de los insurrectos en general, las que fueron trasmitidas por él al Sr. Rodriguez, y en su consecuencia se ordenó la prision. Al otro dia salimos todos en libertad, y procedí inmediatamente á efectuar la entrega, incluyendo en ella 164 fts 920 mensuales de que se componia la existencia. Este último acto tuvo lugar el 15 de Enero desde donde data mi separacion. Los demas empleados y guardas escepto uno, que no se prestaròn á continuar en sus destinos apesar de haber sido invitados á ello por el nuevo Administrador, quedaron tambien separados: El Guarda D. José Ortiz fué el único que continuó prestando sus servicios, como que era decidido partidario de la insurreccion. En la primera oportunidad pasé la nota que lleva el No. 7 al Consul General Argentino en Valparaiso para que arreglase sus procedimientos como lo creyese conveniente, habiendo suspendido su intervencion en el despacho de los manifiestos, supongo que haya sido á virtud de este aviso.

Restablecido el órden en la Provincia por el Exmo. Sr. Comisionado Nacional, espidió la resolucion que se adjunta con el No. 8 quedando desde esa fecha en el ejercicio de sus funciones los empleados de Aduana, lo que se comunicó al referido consul en Valparaiso con la nota que tiene el No 9.

De acuerdo con el Exmo. Comisionado Nacional, ha quedado como separado del destino el guarda D. José Ortiz:—V. E. se dignará resolver sobre esto lo que crea conveniente.

Habiéndome sido preciso permanecer oculto durante los últimos 36 dias de la dominacion de los insurrectos en un lugar distante de la poblacion, por los riesgos que corria mi persona, el nuevo Gobierno que sucedió al refractario, dispuso que el Vista de Aduana se recibiese de ella; mas habiéndose ocultado ó fugado el Administrador, se tomó una razon de lo que existia con una comision nombrada al efecto, y teniendo á la vista el inventario con que yo hice la entrega, resultando conforme, escepto algunos papeles de poca importancia que todavia no se hallan, y que pueden hallarse en el Archivo que aun no ha habido lugar de examinar prolijamente por la urgencia del despacho de las mercaderias que están llegando. Del dinero que yo entregué faltan 44 fts. 639 mensuales, pues debo suponer que 150 pesos bolivianos que le han dado al empresario de los edificios de Aduana hayan sido dados de la suma que yo entregué. Segun me ha informado el Administrador de Correos, hay un desfalco de 55 fts. producido por el Administrador que nombraron los refractarios en su lugar. En las cuentas que iré remitiendo á V. E. oportunamente, figurarán estas partidas como corresponde.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nicolas Villanueva.

Hacienda—Mayo 18 de 1867.

Contéstese que el Gobierno aprueba el proceder del Administrador de Rentas de Mendoza y publiquese.

L. GONSALEZ

Documentos provinciales

DECRETO

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1867.

Hallándose el Partido del Azul en condiciones especiales, no tanto por ser fronterizo, como por encontrarse situada en él dos tribus de indios, llamados amigos; y siendo repetidas las quejas que llegan á oidos del Gobierno sobre cuereadas, venta y compra de cueros robados, y en general, sobre la necesidad de establecer una policia capaz de reprimir estos y otros abusos.

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1° Establécese en el pueblo del Azúl una comisaria de Policia y de Tablada, cuyas atribuciones serán las mismas que corresponden en la capital á las comisarias respectivas, y con el caracter de interina, mientras las H. H. C. C. votan y autorizan su creacion.

Art. 2° El comisario de Policia tendrá á su cargo un escribiente, gozando el primero de la compensacion de dos mil pesos mensuales, y el segundo de ochocientos, que serán pagados de eventuales hasta la sancion del Presupuesto.

Art. 3,° Nombrase Comisario al Capitan de lineá D. Isidoro Baez, y escribiente del mismo á D. Ceferino Luque.

Art. 4.° Por el Ministerio de Gobierno se pasarán al Comisario nombrado las instrucciones convenientes.

Art. 5.° Hágase saber á quienes corresponda, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

SOLICITADAS

Grande ocurrencia.

Preocupados con el asunto del día, la lijereza con que la Municipalidad ha elejido terreno para cementerio, encontramos en la segunda edicion de Monlan, eminente higienista: "Los cementerios son establecimientos insalubres é incómodos de primera clase, y segun los preceptos de la higiene pública deben erigirse apartados de las poblaciones y de todo edificio habitado y de todo camino real, en terreno calizo ó arenoso, elevado, declive y opuesto á los vientos dominantes, lejos de los rios ó arroyos que puedan salir de madre, de los pozos manantiales, conductos y cañerias de aguas que sirven para bebida de los hombres ó de los animales etc."

Mondan se ocupa mucho y muy detenidamente del asunto "cementerios" y creemos que, si la Municipalidad hubiera tenido esa obra en su biblioteca, no habria incurrido en el perjudicialisimo ridículo de elegir para cementerio el terreno que ha preferido.

Que la Municipalidad compre les Monlan.

—Que no sea tarde, lean los municipales, de la fója 1427 á la 1452 de Monlan; recuerden que ya nos ha visitado la fiebre amarilla: piensen en que el cólera es un visitante que nunca se retira del todo; y entonces conocerán la gravedad de su resolucion, y entonces estamos seguros, desistirán de ella y resolverán que el cementerio sea donde la ha indicado la comision de Higiene.

Unos vecinoo de la Concepcion.

NACION ARGENTINA

Mayo 29 de 1867

Una idea.

Cualquiera que consulte el "Registro de Grafico" publicado ultimamente por el Departamento Topografico, no podrá menos que fijar su atencion en la estrema divisibilidad à que han llegado los terrenos en los alrededores de esta ciudad y en los Partidos á ella cercanos.

Aunque la escala adoptada en la construccion de ese registro, es moderado, sucede con frecuencia que los lados opuestos del fondo de los terrenos á que nos hemos referido se toquen ó casi se confundan, en tanto que su longitud es muy grande comparada con la distancia apenas perceptible que los separa.

Causa la vista recorrer un cierto número de esas subdivisiones microscópicas donde no se ha tenido ni el espacio suficiente para poner el nombre del propietario, sus iniciales ó un número de referencia.

Si se considera que los planos de cada uno de esos terrenos ha venido; uno por uno y separados á servir de piezas á la construccion del trabajo, resalta desde luego la laboriosidad y la posicion del constructor y la habilidad del dibujante.

Pero si del plano, pasamos al terreno, si damos un paseo por los partidos de Flores, de las Lomas, de la Ensenada, ó de Lujan, si nos detemos à mirar las largas lineas de mojónes que determinan esas lonjas de tierra de quinientos, de cien y hasta de veinte varas de frente, por nueve mil de fondo: si oimos las conversaciones ó las disputas de los habitantes de los alredores nos convenceremos que lo que confunde la vista en el Rejistro, confunde los derechos en el terreno que lo que ha ocasionado un trabajo tan complicado y laborioso al constructor de la carta, ocasiona tambien una tarea incesante à las autoridades de esos partidos que las lineas que á despecho del dibujante se confunden en el plano, son confundidas y á cada instante por los animales que pacen en esos terrenos; y por último que si en el Registro no ha cabido el nombre del propietario de tales fracciones su propiedad es tambien é inevitablemente desconoida en el campo.

En efecto: esos terrenos inútiles por su estremada angostura y que no vienen á ser por esa causa, nada mas que el límite entre las propiedades de uno y otro lado, son la manzana de la discordia entre los vecinos.

Sus propietarios no queriendo convencerse de su inutilidad para toda industria ó no contando con otros recursos de vida, tratan de esplotarlos, y su dicision y su constancia les produce mas trabajos, mas pérdidas mas sinsabores y enemistades que ganancia. Pero están en su derecho permaneciendo y permanecen: están en su casa y no quieren salir de ella.

El que tiene una lonja de terreno de las que hemos hablado antes, de cien varas de frente por nueve mil de fondo, coloca en ella tres ó cuatro puestos con sus correspondientes majadas. La angostura del campo hace que las ovejas, que no tienen nociones de derecho, se esparsan de continuo en los campos vecinos: los ganados que estos ocupan hacen por su parte lo mismo, pasando á cada instante sobre la mencionada lonja á los campos trasblinderos.

Esto es diario, es continuo, es de todos los momentos.

De ahi viene el correr y lancear á los animales, de ahi vienen los *entreveros*, los disgustos y las peleas. Y todo esto tambien diaria y continuamente.

Donde existe un campo de tal configuracion, la paz y la armonia entre los vecinos es un sueño irrealizable; sin el cercado, y los productos, si algunos hay, de esas propiedades, no alcanzan para ese lujo.

Pensar en agricultura en semejantes terrenos, es una locura, que algunos han puesto en práctica, agotando sus medios, su tranquilidad y la de sus vecinos y comprometiendo muchas veces su vida y la de aquellos.

Y esos terrenos largos y angostos abundan mucho en los Partidos cercanos, determinados por la impericia y la poca reflexion de los encargados de las particiones de las propiedades, y algunas veces de los que han ubicado esas particiones.

Que tales subdivisiones en tal forma son un mal de consideracion, para los habitantes de la campaña, sean sus propietarios ó vecinos, nadie lo negará.

Pero ¿como remediarlo? El sagrado derecho de propiedad los garante y es necesario mirar impasible el mal existente y el que en adelante se desarrollará en el mismo sentido,

Sin embargo: la idea que vamos á emitir y que nos ha sido sugerida por un respetable y estudioso amigo, si no es el remedio al mal, mucho se le aproxima sin embargo.

Nos permitimos, pues, llamar muy especialmente sobre ella la atencion de nuestros Legisladores.

Consiste en lo siguiente.

Dictese una ley concediendo una rebaja en el precio de la tierra pública, en la frontera, á todo el que pruebe haber vendido *á uno de sus línderos del fondo* una lonja de terreno que tenga un frente de menos de quinientas varas.

Este seria un poderoso aliciente para los propietarios, que se apresurarian á vender, por obtener la prometida rebaja.

El resultado seria ademas, doblemente benéfico. Se ensancharian las propiedades ya estremadamente reducidas de los partidos cercanos, se evitarian todos los grandes males que ellas ocasionan y al mismo tiempo se contribuiria á poblar el desierto.

He ahí la idea: la creemos buena y fecunda y haremos votos porque ella caiga en terreno fértil que la haga fructificar.

Ridiculus mus.

Despues de tanto ruido, de tanto fuego y tanta indignacion producida en la Asamblea por la insolente amenaza de dictadura que le ha arrojado al rostro el gobernador de la Provincia, este asunto ha terminado por un verdadero parto de los montes.

En virtud de esplicaciones dadas por la Comision, fundadas en esplicaciones que se ha negado á dar el gobernador, se ha dado por terminado el incidente, deplorando las palabras *equívocas* del discurso del gobernador qne lo han producido!

Ridículo, vergonzoso parto de la debilidad de la Asamblea!

Y para colmo de vergüenza se ha leido una declaracion suscrita por el Ministro de Hacienda en nombre del Gobernador, en que se niega à dar las esplicaciones solicitadas por la Asamblea, que no las habia solicitado, y que las daria á las Cámaras separadamente si se las pidieren, y que sus palabras son *tan claras* que no admiten interpretacion contraria á la constitucion.

De modo que se ha dado un bofeton á la Asamblea negándole esplicaciones que no habia pedido y esta se contenta con deplorar *lo equívoco* de las palabras, que el Gobernador con razon sostiene que son muy claras!

He aqui el curioso dictámen de la Comision y el testo de la declaracion referida:

"La comision especial

Buenos Aires Mayo 24 de 1867.

Honorable Señor:

Por las razones que espondrá el miembro informante, la Comision nombrada aconseja á V. H. la sancion de la siguiente órden del dia:—

«Resultando de las esplicaciones dadas por la Comision, que, á juicio del P. E. la dictadura no puede ser una solucion constitucional del problema propuesto á su consideracion, la Asamblea resuelve dar por terminado este incidente, deplorando lo equívoco de las palabras que la produjeron»

Manuel Quintana, Antonio C, Obligado, Damian Hudson, Manuel Argerich, Carlos S. Keen.

El Sr. Quintana, miembro informante dió cuenta de la entrevista oficial que habia tenido la Comision Especial con los dos Ministros del Sr. Gobernador, á quienes hicieron esta declaracion.

«Que no se creian en el deber de dar á la Asamblea las esplicaciones solicitadas por la forma en que se ha iniciado el asunto.

«Que si se iniciara ante una de las cámaras las daria oportunamente y que ellas consistirian en declarar que sus palabras eran tan claras que no admitian interpretacion alguna opuesta á la Constitucion."

La Cámara votó este dictámen sancionándole por mayoría de 36 votos contra 14.

Echemos un velo sobre este desgraciado asunto.

Se ha amenazado á la representacion provincial con la dictadura, y esta se ha limitado á deplorar *lo equívoco* de una amenaza tan clara!

Estamos por creer que los dictadores son posibles todavia en este suelo.

Cinismo en política.

La *Tribuna* califica de *gazmoneria en política* nuestra censura al Gobernador de la Provincia por su insensata amenaza de dictadura lanzada á la faz del pueblo y de sus legítimos representantes.

Qué nombre merece el aplauso hecho por ese diario á esa amenaza liberticida?

Cinismo en politica.

La *Tribuna* elojia la *franqueza* del Gobernador cuando declara que está dispuesto á echar abajo la Constitucion y asumir la dictadura, dadas ciertas dificultades mu fáciles de ocurrir entre nosotros.

Algo mas hace ese diario; no solo aplaude esa franqueza, sino que justifica ese propósito.

De modo que para la *Tribuna* es muy bueno que se ejecute un acto que la Constitucion declara crimen de *Lesa Patria*, y es un mérito declararse dispuesto á cometerlo!

Qué calificativo merecen tan depravadas ideas?

Es falso lo que se dice para disculpar la insolente baladronada del Gobernador de la Provincia.

Su ánimo no ha sido limitarse á gobernar sin presupuesto, sino á asumir la dictadura, esto es á gobernar sin constitucion y sin leyes.

De lo contrario la palabra dictadura habria sido mal empleada por su significacion y su oportunidad, pues la ausencia del presupuesto no constituye necesariamente la dictadura, y si la constituyera, no habria hablado de una dictadura posible en lo futuro, sino de la dictadura presente.

En vano se esfuerza pues la *Tribuna* en interponer nuestras palabras para falsear nuestro pensamiento.

El pueblo sabrá discernir donde esta la honradez politica, cuando vea que nosotros aconsejamos al Gobernador que se rija por el presupuesto anterior en el caso de acefalia del Poder Lejislativo y que la *Tribuna* le aconseja en igual caso asumir la dictadura.

No seremos nosotros, los que traicionando al pueblo, con sus consejos ó con sus actos levanten una dictadura en nuestro pais sobre las ruinas de la constitucion y de las libertades públicas.

El parlamento paraguayo.

En un asunto tan grave, como el de haberse recibido á balazos por las fuerzas paraguayas á la comision que se adelantó del campo de los aliados, á recibir á al parlamentario paraguayo que se habia anunciado en la mañana del 18, es necesario dejar fijados correctamente todos los precedentes del hecho.

Con este fin publicamos á continuacion los estractos de cartas y las notas oficiales que lo relatan, para que puedan servir de punto de partida.

Helas aqui.

ESTRACTO DE CARTA.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República General D. Bartolomé Mitre.

Yataity 18 de Mayo de 1867.

Hoy á las 8 de la mañana se presentó una bandera blanca en Yataiti-Corá. Se mandó ver lo que se queria y resultó ser el anuncio de un parlamento que debia venir esta tarde. Son las 5 de la tarde y nada aparece. Supongo que ya no vendrá y lo siento porque no se aprovecha al «Proveedor» para comunicar lo que sea. Si llega algo antes de ponerse el sol, habrá tiempo de decirlo en posdata.

Firmado:

J. A. GELLY Y OBES.

(ESTRACTO DE CARTA.)

Al Exmo, Sr. Presidente de la República, General D, Bartolomé Mitre.

Yataiti, 26 de Mayo de 1867.

El anunciado parlamento del enemigo y de que he dado cuenta en mi anterior carta, no ha tenido efecto desde que se hizo anunciar y si, establecer una emboscada un poco mas fuerte que la de costumbre en el mismo lugar de Yataiti-Corá. Esto tuvo lugar ayer con el mismo resultado de la anterior. Hecha la descargo sobre dos ó tres hombres en dispersion, fueron cargados por los 25 ginetes restantes á cuyo amago dispararon—poniendo el estero de por medio y ganando el monte de donde sostuvieron un tiroteo de 15 minutos á lo mas, 50 infantes y otros tantos caballos mas, fué lo bastante para aventarlos. Tuvimos 3 heridos de caballeria y un infante habiéndose visto que ellos llevaron tambien algunos y al parecer, algun gefe ú oficial por el cuidado que empleaban 4 hombres en llevarlo rodeado por algunos mas.

Como á la hora de esto, se levantó una bandera blanca en el lugar de costumbre, se aproximó el cabo y centinela para saber lo que se queria y al llegar á la costa del Estero recibieron una descarga de lo que resultó herido el soldado. Hago averiguar el hecho para comunicarlo de oficio, habiendo ordenado no se reciba mas parlamento sino á balazos.

firmado:

J. A. GELLY Y OBES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Gefe de la primera brigada de caballeria.

Campo en Tuyuti, Mayo 22 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Gefe de E. M. general, y general en gefe interino del ejército argentino general D. Juan A. Gelly y Obes.

El infrascrito tiene el honor de adjuntar á V. E. el parte que en este momento recibo del capitan encargado de las fuerzzs de avanzada en el reducto á mis órdenes para los fines que V. E. estime convenientes.

Dios gurrde á V. E. muchos eños.

Mariano Orzabal.

86

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

otra cosa seria; pero mas. vamos, el solo pensamiento de que va á tenerla por suya otro hombre, me vuelve á mi loco.

¡Lo que son las mujeres, hombre, lo que son las mujeres! Otra por ser rica, sin contar conque yo soy buen mozo, se hubiera casado conmigo por encima de todos los Cuzcuces. ¿Y quién se mete con ese tio tan bruto, para que haga conmigo lo que no hizo anoche por mi industria? ¿Yquién ve á la Colasa casada con él? Nada, nada, mañana mismo saco á subasta pública voluntaria todo lo que tengo, y me marcho: á mi no me joroban con tanta indirecta.

Aqui llegaba de su monólogo Balo, cuando sintió que por la escalera subia un hombre tirando los treinta dineros, y contestando malamente al aprendiz y al oficial, que querian oponerse á que subiera.

Bajo se aterró.

Habia reconocido la voz dé Cuzcuz, que solo tardó algunos segundos en presentarse en la sala donde se estaba paseando Balo.

Este se detuvo, y dijo con altivez, haciendo de tripas corazon:

—¿Qué es lo que tú quieres? ¿á qué vienes?

—Vengo á ver cómo se quedan los muertos que yo mato,—dijo Cuzcuz,—y á retorcerte el pescuezo por bocaron, y por embustero, y por despreciar á todo el mundo cuando cualquier pelon del pueblo vale mas que tú: ¡Hombre! ¡si cada vez que pienso que tú me has pegado un golpe en la espalda, y que todavia me duele, se me llevan quince mil y mas legiones de demonios!

—Yo no te pegué, ni tenia para qué pegarte,—dijo Balo;—eso es que tú te lo figuras; pues qué, ¿si yo te hubiera pegado á ti un cachiporrazo, te crees tú que lo podias contar, tonto?

—Es que yo tengo piel de lagarto y razon de jabalí; tio Manguela: vaya, eche usted conmigo á la calle, nos iremos al barranquillo, y allí veremos lo que es verdad. Pues qué, ¿no sabe usted que soy el peor mozo de la moreria?

Esto era verdad; pero Balo lo tomó por figura, como si Cuzcuz hubiera dicho: soy el hombre mas malo del mundo.

—Oye tú,—dijo Balo;—por mi no habia inconveniente en irme contigo y que nos tomáramos un par de puñaladas; pero has de saber tú que yo estoy de mudanza y muy ocupado, y no puedo pensar en otra cosa.

—¡Hola! Conque te vas del pueblo porque te da vergüenza estar en él, ¿no es verdad? No crei yo que todavia tuvieras un poquito de pundonor; pues, mira á enemigo que huye, puente de plata.

—Es que yo no huyo de nadie,—dijo Balo;—y el que lo crea se equivoca de medio á medio.

—Pues mira, Balo, si tú te vas del pueblo, en paz, pero te advierto que si estàs en el pueblo el dia que yo me case, lo que es en la comida se comen sesos tuyos fritítos, y el redaño y las tripas en ajo de pollo con chorizo; y dàle gracias á Dios á que me cojes de buen humor, que si no te habia de dar una vuelta de coces que no habia de quedar ni fundacion tuya. Conque. lo dicho, á mudarse pronto, que aqui està usted perdiendo, y con Dios, y mandar.

Y se fué.

Esto acabó de desprestigiar á Balo, porque el oficial y aprendiz habian oido todo lo que le habia dicho Cuzcuz.

Entre tanto éste andaba de acá para allá por el pueblo, sin hablar á nadie ni saludar á nadie, mirando á todo el mundo de alto á bajo, como diciendo: aqui estoy yo buscando camorra.

Las mujeres que estaban á las puertas, se entiende, las jóvenes se sonreian.

Cuzcuz era el héroe del pueblo.

Algunos le decian:

—Mira, que trates bien á la Colasa, porque la pobre te quiere bien; y que no se esconda, que á cada cual de las del pueblo les ha pasado un trabajo, y andan por ahi con la cabeza levantada que insultan á Dios en la calle.

Cuzcuz miraba de soslayo y con candor á la que le hacia una semejante observacion, daba por contestacion el desprecio, y seguia su camino.

Se paró delante de la puerta del tio Quiritos, echó con mucho descaro un cigarro, se metio dentro, se sentó á la chimenea enfrente del tio Quiritos, que se sofocó, y le dijo tomando con las tenazas un áscua:

—¿Esté usted ya contento, tio Quiritos? Pues mire usted, que se ha lucido usted, y que le ha encontrado usted un marido á su hija, que ya: de miedo está el hombre que no se tienta, y se marcha del pueblo. Mire usted como estará, que yo de lástima no le he querido tocar ni al pelo de la ropa, y le he dejado marchar.

Oiga usted, tio Quiritos; espresiones de la Colasa, que está muy bien en casa de mi amo; y mire usted, tio Quiritos, dentro de poco va usted á tener que aflojar el dote que tiene usted confesado á la muchacha, y ármelo á mi que seré su marido.

—¡Eso si que no?—dijo el tio Quiritos, que habia estado tragando saliva;—que lo que es casándose á disgusto mio, no le doy ni un ochavo partido por en medio á mi a.

—¿Y si yo le parto á usted tres costillas, Quiritos, sin que lo sienta la tierra?

—¿Y si yo cojo la escopeta, Cuzcuz, y te pego un tiro?

—¡A que no!

Mira, anda vete y no me quemes mas la sangre, porque te advierto que si esto se queda asi, es porque al fin vas á casarte con mi hija; porque yo siempre te he querido bien, que lo del Balo fué una chanza á ver si querias mucho á mi hija; pero tu eres un bruto, lo tomaste por donde quemaba, y has echado lo lugar á toda esta trapisonda.

—Tio Quiritos, usted es un pillo, y á mi usted no me la enjabona, que está muy sucia, tanto mas le dé mas sucio ha de ponerse. Pero en fin, yo me hago cargo de que usted no estaba enamorado de mi como la Colasa, que se le metieron á usted por los ojos los cuartos del albèitar, y que le pesó á usted el estar ya comprometido conmigo: pero lo que yo no le perdono á usted ni le perdonaré en todos los dias de mi vida es que usted me acusara á mi de ladron, y diera usted lugar á que el alcalde, que es un bragazas, me metiera á mi en la cárcel; que si mi amo no viene, todavia me estoy yo pudriendo en ella, y en el mientras tanto usted hubiera aburrido á palizas á la Colasa hasta que de miedo se hubiera casado con el albéitar; en habiendo yo salido é la calle, vengo y ahogo á usted, y voy y abro al albéitar, y voy y abro á Colasa, y á mi me ahorcan, y cátate ahi que nos quedamos en paz.

Conque, me diga usted que fué una broma lo que usted hizo, porque se me revuelve la sangre, me entran tentaciones de volverlo á usted al revés como una calceta y en fin, no hablemos mas de esto, ni ahora, ni luego, ni nunca; y véngase usted conmigo, que lo voy á convidar.

—Yo no voy contigo á ninguna parte,—dijo el tio Quiritos con precipitacion;—que lo que tú quieres es sacarme de aqui, pillarme á *sotaviento*, y hacer conmigo una animalada: y en fin que no.

—Hombre, pues si venia yo diciendo por el camino lástima es que la nieve tape los verdes, porque si no me llevo una brazada para forragear á mi suegro; hombre, en mi vida he visto un buey como usted: pues hombye, ¿no ha visto usted que siendo usted por casualidad padre de mi Colasilla, que la quiero yo mas que á las niñas de mis ojos, me tiene usted atado de piés y manos? pues si no fuera usted padre, ó lo dicen que lo es usted, de mi Colasa, cuando me llamó usted ladron, se queda usted sin fundacion de persona.

—¿Qué estás tú diciendo, que si yo soy su padre como dicen por ahi?—dijo el tio Quiritos, á quien se le hincharon las narices.

—¡Pues hombre, si me parece á mi mentira que sea su hija de usted! Si no se parece á usted mas que en el nombre que la pusieron cuando la bautizaron; si ella es una moza como una flor, robusta como una encina y suave como la miel, y usted es feo, y enteco, y pincha usted como un cardo asno: pues hombre, si ella es lo mas noblejona del mundo, y usted es un pillo sin vergüenza, ¿cómo quiere usted que yo crea que ese jarrito de plata es su hija de usted? á la fuerza usted estuvo durmiendo y su mujer de usted velando, y alguien se metió en el corral que usted no lo sintiera,

—Mira, Cuzcuz, que te rompo el bautismo no le toques á la honra de mi mujer, que en paz descance, porque soy mio.

—Vamos, hombre; vaya por su mujer de usted, que dicen que era una buena mujer; pero èchese usted para afuera; y no muela usted mas.

—Pero hombre, ¿para què quieres que yo salga contigo?

—Para que nos vayamos á la taberna, y vea todo el mundo que yo convido á usted, y usted me convida á mi, y que nos queremos mucho los dos; y que si su hija de usted se salió de su casa conmigo, fué porque usted le dió licencia.

—Cuzcuz, que te rompo el alma.

—Lo aprendió usted en viérnes, y para quedarse en conversacion, ya cansa; conque, ande usted, hombre, que en algo se ha de conocer que sómos padre é hijo.

—Tú eres muy bruto, Cuzcu.

—Ya se conoce, en que ya no le he retorcido á usted el pescuezo como á una gallina. ¿Conque viene usted ó no viene?

—Vaya, hombre, vamos allá,—dijo el tio Quiritos, á quien le iba dando miedo Cuzcuz.

—Oiga usted, padre,—le dijo Cuzcuz;—¿no le parece á usted que es una pobre gracia que crean que la Colosa, se ha huido conmigo?

—¿Cómo que crean?—dijo el tio Quiritos:—tú estás loco; ¿pues no te la llevaste?

—No señor, que se vino ella; pero ¿y que necesidad tiene de saber esto nadie? No vé usted que luego, cuando sea mi mujer, á cualquier cosa le van á decir: «Anda tú, que te fuiste con tu marido antes de casarte y anduviste con él por esos serros como una cabra,» y que cuando yo oiga esto le pegue un *salmeñazo* á quien lo digo que le quitó el habla: ¿pues no es mejor decir que su hija de usté habia salido por la tarde para asistir á una señora que está enferma en casa de mi amo, y q' vd. cuando vino creyó q' se habia acostado y no la echó de menos y q' luego cuando llegó el alcalde, y le preguntó á vd. por e lla, y usted la buscó con mi amo? Hombre. cuando se trata de cosas de honra es menester urdirlas lo mejor que se pueda.

—Si, pero tú no miraste eso cuando te la llevaste.

—Usted tuvo la culpa por el empeño de cazarla con el albeitad. y por haberme faltado á mi á la palabra que usted me dió.

¿Y cuanto tiempo has estado solo con ella —dijo el tio Quiritos.

—¿Quién? ¿yo? El tiempo que se tarda en llegar desde aqui á casa de mi amo. Y mire usted, por estas cruces de Dios por mi alma, si yo la he tocado ni siquiera á la ropa; que yo la quiero para mi mujer: ¿entiende usted? Que aunque yo he sido mas malo que la quina, y lo tengo que serlo todavia, y con las estrañas mas negras que la pez, lo que es para ella soy yo todo biscocho y arropia: conque adentro, que abran que es dia de fiesta y esta la taberna llena, y aqui se vá á desmentir todo el mundo, y á todo el mundo se le va á meter el resuello para adentro: y vaya, que si usted no se atreve, yo si; y lo que es esta tarde viene la Colasa á la fiesta de tia Jandorra, que va uste á ir por ella á casa de mi amo con la tia Pingarrona; y lo que es yo esta tarde bailo con mi Colasa delante de todo el mundo, que ya le conocerán en aquella cara de cielo que Dios la ha dado q' tiene su honra entera; q' eso es lo que quiero, y que nadie tenga que decir ni una palabra de la madre de mis hijos. Conque, vamos entre usted adentro, que yan han reparado en nosotros, y nos están mirando como asombrándoses de verno juntos, y ya le daré yo á alguno de esos el asombro; y usted descuide, que en buenas manos esta el pandero.

Y se entró en la taberna con frente alta y el sombrero echado atrás, y muy sacado el pecho.

—A la paz de Dios, caballeros,—dijo entrando;—á ver, aqui, Genaro, medio cuartillo de aguardiente à mi suegro, y otro medio á mi, y á los demás lo que ellos pagueu, á su gusto. Si señor, mi suegro, quién tiene que decir algo á eso? Vaya, bueno, ¿ni quien tiene que decir nada de mi mujer? Pues mejor; ya sabia yo que en este pueblo no hay malas lenguas, que si las hubiera, crudas me las comia yo hasta que me cebara. Pues si señor, padre, la chiquilla no pudo ménos de ir; que ya ve usted, casa de mi amo no hay mas que la tia Blasa, que es un vejestorio, y la señorita estaba de cuidado.

Miráronse unos á otros los del pueblo, por que como la noche antes se habia dicha que habian matado al Balo y al Balo lo habian visto por la mañana sano y bueno, de la misma manera se podia haber dicho que lá Colasa se habia ido con su novio, y luego fuese mentira.

—Pues si señor,—Continuó Cuzcuz—esa fué una mentira que soltó el trasto de Balo de rabia porque la Colasa no se queria casar con él; y mi amo, que venia de Cercedilla, y no habia tocado en su casa, se creyó que era verdad lo que oyó decir, y por eso ofreció una onza al que quisiera ir con hachas á buscarnos; pero no nos encontró, ni nos podía encontrar, hasta q' fuè á su casa á encontrarnos; y todo lo que se ha dicho han sido trabacuentas y ganas de hablar, y ganas de que yo á alguno le corte la lengua. Echa otros dos medios, Genaro, que se me ha puesto la saliba espesa. Dentro de tres dias vendrá el mandamiento cerrado de la vicaria de Madrid, y nos casaremos; porque aqui hay mucha mala lengua, y hay mucho bruto que se traga las ruedas de molino como si fueran bartolillos; y el que quiera ver esta tarde á la Colosa con todos sus colores y como estaba ayer y antes de ayer, no tiene mas que irse á casa de la tia Jandorra á la fiesta, y allá la verá, que yo convido. Allá van los cuartos Genaro. Ea, caballeros, salud. Eche usted à andar, padre.

Y salieron de la taberna.

Entre tanto Turbino lo preparaba todo para el próximo casamiento, y daba al alcalde mil duros para que los ofreciese al que encontrase un mendigo herido que debia estar en la mina, esto es, en el lugar endiablado de la casa del Milanillo.

II.

De cómo la cara es el espejo del alma.

Aquella tarde el tio Queritos, á quien no habia dejado Cuzcuz, que estaba algo peneque, y que decia á todo el mundo que queria tanto á su yerno, que le tenia metido en las entretelas de su corazon, que todo lo que se habia dicho la noche anterior, y todo lo que se habia escandalizado habian sido equivocaciones el tio Queritos, repetimos, le dijo á la tia Pingarrona, estando presente Cuzcuz, que no dejaba á su suegro de la mano:

—A ver si saca usted el fond del arca y se lo encaja usted encima, tia Pingarrona; y á seguida, saca usted lo mejor que tiene mi hija, y lo mete usted en un pañuelo para que se lo ponga, y yo le daré á usted la gargantillas de perlas y las arracadas de perlas de su madre, y los cintintos de diamantes, para que se les ponga alli, en casa del señor don José; y se lleva usted la moña que estrenó por Pentecotes, aquella colorada con lentejuela. y vamos andando, que es ya la una de la tarde, y no quiero yo que la Colasa sea la última que entre en la fiesta de la tia Jandorra.

—Ya estoy yo jorobada,—dijo la tia Pingarroma,—con la fiesta de la tia Jandorra, y siempre la fiesta de la tia Jandorra; ¡como si no hubiera fiestas en ninguna parte ni las pudiera haber mas en casa de la tia Jandorra! ¡y poco hueca que esta la tia Jandorra, que no parece sino que es la reina del pueblo; y que todos se le deben.

A todo esto la tia Pingarrona estaba sacando trapos.

—Ya ve usted, tia Pingarrona,—dijo el tio Quiritos;—como en la casa que vive la tia Jandorra fué de los marqueses de Ciscar casa solariega de las buenas, que mire usted que tiene las paredes de tres varas de espesas, y con cada salon que pueden correr caballos.

—Si; una casa que por todas partes hecha polvo, mas fea y mas vieja que todo lo que se diga, y con mas vecinos que chinches; como que la mitad del pueblo está metido en casa de la tia Jandorra.

—Pero la tia Jandorra tiene el salon grande, mujer, un salon en que cabe todo el pueblo y queda terreno para bailar muy a gusto.

—¡Si la tia Jandorra se vuelve todo salon! y luego vaya usted á la cocina. y no puede uno rebullirse; y adonde duerme, que no cabe mas que la cama!

—Peró como no se baila ni en la cocina ni en la alcoba, hay tiene usted. Y luego, que el salon tiene unas pinturas viejas de batallas y de barcos, y una techumbre de pino labrado.

—Con mas humo encima que una chimenea.

—Ya ve usted, tia Pingarrona: de los candilones que se encienden cuando hay fiesta; asi, que así, que cuando están encendidos todos los candilones, no parece sino que es de día.

—Pues eso digo yo: ¿porque le llaman la fiesta de la tia Jandorra, cuando á la media tarde la tia Jandorra, esta pidiéndole á Dios cuatro cuartos para aceite para las luces?

—Hombre, es natural; la tia Jandorra es una pobre, y no puede snfragar los gastos del alumbrado; que si no hay veintinco candiles, no hay uno.

Pues mire usted, con menos de la mitad del dinero que saca, costea el alumbrado, y lo otro se lo guarda y se lo come: y mire usted si esta gorda y lucida, y si dice que ella tiene una ónza, y todo sale de los candiles del salon: y la debian llamar la tia Lechuza; y luego, que si no lleva usted en que sentarse, se sienta usted en el puño; conque si el pueblo paga el alumbrado y lleva los asientos y la leña que se enciende en aquella grande chimenea, para no helarse que no digan la fiesta de San Martin de Valdeiglesias, que eso estaria puesto en razon

—¿Y qué mas se nos da á nosotros?—Cuzcuz, que estaba arrellanado en el sillon del amo de la casa, comiéndose el fuego porque tenia mucho frio;—¿qué mas se nos dá que se llame la fiesta de la tia Jandorra, ó la fiesta de San Martin de Valdeiglesias, ó la fiesta del demonio? La verdad es que usted en poniéndose á charlar no acaba nunca. y se entretiene usted con la charla, y es usted un pajaro que para sacar cuatro trapos lleva media hora. Ea, arrimese usted, mujer, y vistase usted que ya pronto comenzará la fiesta.

—Lo que es vestirme yo, por el aire,—dijo la tia Pingarrona.

Y se metió en un cuarto.

—Ahora que no tiene con quien hablar,—dijo Cuzcus,—verá usted qué pronto despacha; yo no sé, tio Quiritos, como tiene usted paciencia para sufrir á esa mujer; lo que es yo, en cuanto me case, que no entre en mi casa, porque la deslomo.

—Pues hombre, eres muy ingrato, porque ella te ha servido de tapujo para tus peladures de pava por el corral con la Colasa.

—¿Si creera usted que la tia Pingarrona lo hacia de balde? Pues que se le quite á usted de la cabeza; que la tengo regalado mas de lo que ella vale; como que me interesaba ¿Pero no se lo decia yo á usted? Ya está ahi hecha un pavo real. Y tiene esta tia Pingarrona cosas que no las tiene ninguna.

—¿Y que es lo que tengo yo que ninguna tiene?—dijo la tia Pingarrona.

—Lo que usted tiene, es que cuanto mas se compone usted, mas fea está usted, mujer; que parece que hoy es Semana Santa, y sale la tarasca.

Siempre serás tú un mal criado,—dijo la

El Capitan encargado de la avanzada en este punto.

Campamento Yatati, Mayo 22 de 1867.

Al Gefe de la 1.ª Brigada de caballeria, Coronel D Mariano Orzabal.

El abajo firmado pone en conocimiento de V. S. que como á las 9 1[2 de la mañana, aparecieron varios soldados enarbolando una bandera blanca en señal de parlamento, pero notando que estos venian de un modo informal, mande al cabo José Romero se aproximara á la costa del estero para que se serciorare si efectivamente lo era, el que al ir á cumplir mis órdenes lo recibieron á balazos habiendo resultado herido el soldado Marcelino Silva, que estaba apostado de centinela, el que lo remito á ese campo para que V. S. resuelva lo que halle por conveniente,

Dios guarde á V. E.

Adolfo Correa.

Despacho telegrafico.

CORRESPONSAL Á LA «NACION ARGENTINA». Montevideo 28. (6 de la tarde)

Aun no se tiene noticia del paquete.

Recélase que habrá sufrido algun trastorno ocasionado por el último temporal.

Salieron nuevamente cadáveres á la costa.

El Club "Libertad," dá un gran baile para el 6 de Junio.

Se han vendido mil sacos de arroz á precios reservados.

NOTICIAS DIVERSAS

Teatro Argentino.

La próxima funcion que nos ofrece este teatro, es digna de llamar la atencion del público; pues en ella hay obras de notable mérito.

El cuarto de hora de una mujer es una de las bellas composiciones del fecundo y orijinal Breton, y en la cual, el simpático Mackey luce las cualidades artisticas que lo adornan.

A pedido general y en vista de la entusiasta acojida que tuvo la representacion del *Quiero ser cómico* desempeñada con tanto éxito por la compañia Mackay; se pondrá por segunda vez en escena esta bella obra de nuestro compatriota Ventura de la Vega.

En las dos representaciones, principalmente en esta última, Mac'kay se distingue notablemente.

Al Argentino pues, á pasar un momento delicioso!

Azúl.

El El Gobierno de la Provincia acaba de nombrar un comisario de Policia y de tablada para el partido del Azúl.

Segu el decreto que va en la Seccion correspondiente publicamos, ha sido nombrado para desempeñar la comisaria el capitan de linea Dn. Isidoro Baez y para escribiente el ciudadano Ceferino Luque.

Lejislatura provincial.

Ayer se nombró secretario de ella al inteligente jóven D. José C. Paz: no podemos menos que aplaudir tan acertada eleccion, felicitando por ella al Sr. Paz.

Conferencia literaria.

En los salones de la escuela Catedral al Norte principiará desde el 9 del entrante mes á dar conferencias ilterarias, el Sr. Cailaman, siendo la entrada gratis.

Hemos visto el programa y encierra cuestiones de mucha importancia.

Legislatura Provincial.

Lista de los Sres. Diputados pesentes y ausentes de la citacion del 27 del corriente.

Presentes—Presidente, Argerich, Acosta. (A.) Alcorta (S.) Basso, Baca Basail, Benguria, Benitez, Calderon, Galindez, Keen, Loyola, Llorente, Montes de Oca, Malaver, Olivera, Pereyra, Qintana, Rom, Rocha, Serna, Suarez, Zavalia.

Con aviso—Arauz, Beccar, Cambacerés, Eguia, Gonzalez, Hout, Larrosa, Linch, Madero, Raices, Blanco.

Sinaviso—Casares, Correa Larguia, Lavalle, Martinez, Stegmane, Saavedra, Zavaleta.

Municipalidad.

Como se habia anunciado, se reunió ayer en sesion estraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Peña y con asistencia de los Sres. Acuña, Basalo, Drable Herrera, Sanchez Boado, Ferrari, Lanus, O'Górman, Posse y Rlengel.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados se acordó el pedido del Director del ferro-carril del Oeste para demoler la pirámide colocada en la plaza "11 de Setiembre" que impide la combinacion de ciertas obras indispensables para dicho ferro-carril, prévio el consentimiento q' ha sido ya obtenido de los vecinos de la localidad que contribuyeron á la obra y comerciantes en la misma por intermedio de la sala comercial allí establecida.

Se acordó hacer presente igualmente á la Direccion que la Municipalidad desea la sustitucion de ese monumento por otro que recuerde como él, segun la espresion á la misma un hecho á que se debe la actualidad de la República.

Se dispuso dejar sin efecto el contrato sobre adoquines de los Sres. Señorans y Ca. por falta de cumplimiento de los mismos en cuanto á la calidad ofrecida de los materiales, sin aceptar la propuesta de transaccion presentadas y ocuparse en la próxima sesion á las propuestas pendientes sobre el particular.

Se dispuso igualmente pasar á las respectivas sesiones, las solicitudes oponiéndose á la construccion del cementerio del Sud en el terreno del Dr. Mejias y ofreciendo allanar las dificultades que obstan á su planteacion en el indicado por el Consejo de Hijiene, asi como posterga para la sesion próxima la resolucion á los asuntos que han motivado las sesiones estraordinarias.

Cementerio del Sud y empedrado de adoquines.

De dos asuntos importantes se ocupó la Municipalidad de la Ciudad—Cementerio del Sud y empedrado de adoquines, no adoptándose sobre ninguno de ellos resolucion definitiva, pero preparatorias de ese carácter dimos asi.

Las solicitudes de los vecinos que se oponen á la construccion del Cementerio en el terreno de propiedad del Sr. Mejia, cuyo precio sea dicho de paso, no está aun ni convenido, pasará dictamen de las secciones de Higiene y Obras Públicas.

En una de esas solicitudes se comprometen los peticionarios á allanar á sus espensas, la principal dificultad q' obtaba para q' ei Cementerio sea planteado en el terreno indicado por el Consejo de Higiene Pública á saber la formacion de una calle ó camino cómodo que conduzca á dicho Cementerio, de manera que hecho efectivo el ofrecimiento nada puede ya disculpar una negativa de la Municipalidad á seguir las indicaciones del Consejo de Higiene en este asunto.

Esa negativa seria tanto mas injustificable cuanto que el camino que gratuitamente se le ofrece conduciria tambien al terreno destinado para los nuevos corrales de abasto, ahorrando asi el gasto que importaria, y que aun cuando tuviera que hacerlo, podia ser reembolsado en el producido del peage que segun estamos informados podria esto hacerse, una vez empedrado.

Respecto del empedrado de adoquines la resolucion se limitó á dejar sin efecto el contrato con los Sres. Señorans y Ca. por no ser la piedra en la que ofrecen hacer la obra igual en calidad á la nuestra presentada, que no obstante eso se considera mas aparente que lo ofrecido por el Sr. Baron de Campy, y á no aceptar la propuesta de transacion ofrecida por aquellos Sres.

La propuesta del Sr. de Campy asi como algunas otras presentadas anteriormente, quedan para ser consideradas en la próxima sesion que tendrá lugar el viernes tal vez.

Montevideo

Los diarios de Montevideo, traen las siguientes noticias de aquella ciudad:

La Policia aprehendió anoche mismo al ladron famoso Federico Ramirez (a) *El Chileno*, quien ayer á las 5 de la tarde perpetró un robo de cuatrocientos pesos en una casa de negocio en la Plaza Constitucion, valiendose de una llave falsa.

Los robados están ya en posesion de 300 pesos.

Con motivo del fuerte viento de ayer, un buque de ultramar que estaba fondeado en la costa S. E. garreó hasta casi tocar en las peñas.

La policia ordenó que se hiciesen fogatas en la costa en los parages mas accesibles al desembarque, con el objeto de facilitar el salvataje á los naufragos.

Se dió tambien parte á la Capitania del Puerto y á los dueños de vapores de remolque.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que estas medidas si bien de mucha prevision, no fueron necesarias.

El fuerte viento y las corrientes han arrojado por varios puntos de la costa muchos ahogados, la mayor parte de ellos en estado de descomposicion, los que se presume hayan sido causados por algun naufragio reciente.

Hasta las 4 de la tarde el número llegaba á siete.

El General Garibaldi.

Con el epigrafe de *Garibaldi bautizando niños* leemos en la *Perseveranza* de Milan:

"Hallàndose Garibaldi uno de estos últimos dias en un café de Verona un campesino llamado Sommacampagua se abrió paso por entre el gentio con un niño de nueve meses en sus brazos, y acompañado de un padrino y una madrina, suplicó á los amigos de Garibaldi que obtuvieran de él que bautizará á su hijo.

"Así se hizo.

"Garibaldi se levantó, besó al niño y poniendo su mano derecha sobre la cabeza pronunció estas palabrás.

"Yo te bautizo en nombre de Dios: que el Cristo, legislador de la humanidad, te bendiga. Crece libre y virtuoso, enemigo de los hipócritas sacerdotes ó jesuitas, emancipados de las preocupaciones; sé pródigo de tu sangre para la patria; crece fuerte y robusto, siempre pronto á combatir á los opresores y á la invasion estranjera. Dame un beso. Te saludo.„

"El gentio reunidos en las puertas del café, gritó entonces.

"¡Y un nombre para el niño! ¡Dadle vuestro nombre!„

Garibaldi respondió modestamente que hay héroes mas dignos que él de dar su nombre al niño, y elegió el nombre de Chiassi.

"El pueblo repitió el grito de viva Chiassi

"Y Garibaldi abrazó á la madrina.

"En fin, Garibaldi volvió á entrar en el wagon donde viajaba, y por la portezuela dió á besar su mano á sus antiguos compañeros de armas,

"En seguida se marchó, dejando á todos muy conmovidos y enternecidos.„

San Isidro.

Muy plausible reputamos la conducta de la Municipalidad de San Isidro para con los habitantes de su Partido.

En todos los momentos dificiles por que éstos pasan, encuentran tendida siempre una mano protectora que ocurre á sus dolores, para alimentarlos, llevándoles el bien estar y la tranquilidad que la confianza en sus actos les inspira.

En meses pasados la municipalidad solicitó del Gobierno, ya que no la fundacion de una Sucursal del Banco de la Provincia para los Pueblos de la Costa, el préstamo de una suma que, con suficiente garantia, fuese repartida entre los labradores que para realizar sus faenas se ven obligados, de año en año, á recibir dineros con un fuerte interés mensual que absorve el sudor y desvelos de esa porcion de gente virtuosa y honrada, que cuya vida entera se consagra al trabajo.

Esta solicitud parece que no fué resuelta satisfactoriamente para los deseos de la Municipalidad de San Isidro; pero esta acaba de dirijir otra al Gobierno mas atendible y justa por la posibilidad que hay en la concesion del pedido.

Es sabido que una de las principales rentas de las Municipalidades de campaña está constituida por el impuesto á los rodados, y notorio tambien es, que la Ley que lo determina aun no ha sido dictada.

La Municipalidad de San Isidro que sabe y conoce las pérdidas y perjuicios que la epidemia irrogó á los labradores habiéndoles impedido la venta de sus frutos y legumbres, ha considerado equitativo y hasta conveniente á sus verdaderos intereses, el facilitar á los contribuyentes el pago de aquel impuesto.

Con este laudable propósito se acaba de dirijir al Gobierno pidiéndole autorizacion para disponer de los fondos existentes y que proceden del pago de la contribucion directa, obligándose á reintegrarlos en el mes de Diciembre del corriente año.

Si asi se le consediera, la Municipalidad conseguiria sus fines aliviando en algo la precaria situacion de los labradores de su partido, que se distinguen siempre por su honradez y apego al trabajo, y dejando espedita su marcha administrativa, podria seguir sin interrupcion en la via de progreso que se tiene demarcada.

Lográralo asi, dando espera á los contribuyentes y facilitando su pago con la subdivicion del impuesto; y entóoces con la acumulacion de esos fondos, recibidos en fracciones se formará un suficiente para cubrir el compromiso contraido por la corporacion Municipal.

La Municipalidad de San Isidro no solo se cuida del adelanto y progreso moral del Distrito sino del bien estar y mejoramiento de sus vecinos.

La fuerza del destino.

Cuando vamos á ocuparnos de una de las mas aplaudidas y populares obras del cèlebre maestro Verdi y apenas hemos tenido la ocacion de verla en escena una vez, estamos muy lejos de hacer un juicio critico que necesitaria mas competencia que la nuestra, mas conocimiento de obra y el tiempo necesario para juzgarla en todos sus detalles y bellezas.

Cediendo pues á las impresiones que hemos recibido, diremos que *La Fuerza del destino*, es una magnifica partitura en que las bellezas sobre salen á las faltas y en que hay trozos que no admiten confronto con nada de lo que hsmos oido hasta el presente y los cuales aun tomados aisladamente son de un efecto tan grandioso que bastarian por si solos para formar la reputacion de un gran maestro.

La ejecucion ha sido en general satisfactoria y en algunos momentos podemos decir sobresaliente, porque los artistas han tenido escenas en que se han hecho aplaudir con entusiasmo y espontoneidad que son la mejor prueba del efecto eléctrico que han causado en todos los espectadores.

La Sra. Briol sin tener un rol de gran efecto como cantante, pues mas domina en èl la parte dramática, no ha desmentido un momento su caracter y puede decirse de ella no solo que ha cantado sino que ha interpretado con altura y verdad el papel de doña Leonor.

Sin sacrificar el lucimiento del canto, para lo cual tiene tantos elementos su garganta privilegiada, ha sido una digna intérprete del poeta y del músico y esto forma todo el elogio de una buena artista.

El Sr. Bonetti no habia mostrado hasta hoy sus facultades cómicas en los roles en que se habia presentado, pero en el de fray Meliton decimos con placer que es una especialidad y que ha satisfecho completamente al público, el cual se lo ha demostrado con prolongados y merecidos aplausos.

Nerini llenó con dignidad el papel de Padre Guardian; su tipo, su hermosa voz, la severidad natural de su rostro, todo hacia identificarlo con el personage que representaba, y contribuyó poderosamente el buen resultado de la ópera.

Una gran parte de elogios deberiamos prodigar á los coros, si siempre hubieran estado tan felices como en el 2.º acto; pero en rataplan, pieza que ya conociamos y que es de un gran efecto, estuvieron poco coordinados, aun cuando en la repeticion remediaron la falta.

Quizás deba atribuirse algun tanto á que la señora Sereno que tiene una voz simpática y un estilo agradable adolecia en esa escena de cierta timidez que no sienta bien con su rol ni mucho menos con la situacion en que debe desplegar todo el entusiasmo y la soltura de la cantinera á cuyo eco cantan las tropas el himno precursor de la victoria.

Confiamos que la Sra. Sereno se revista de mas energia, pues tiene buenos dotes para hacerse aplaudir del público.

Hemos dejado á Lelmi y Celestino, y creemos que al separarlos de los primeros artistas habrán comprendido que en nuestra pobre opinion estuvieron tan sobresalientes, que se han escedido á si mismos.

Habria bastado el dueto del acto 4.º cuando el desafio, para salvar una ópera que no tuviese las bellezas musicales de la *Fuerza del destino*; porque ese duo es una de las creaciones mas bellas de cuantas hemos admirado en la música de Verdi, y la interpretacion ha sido á la misma altura de la composicion.

Creemos decir bastante con reasumir nuestra opinion que es la de muchos, en estas simples palabras: Lelmi y Celestino han sido los reyes de la fiesta.

Las nuevas decoraciones han sido propias y de un efecto admirable, mereciendo ser llamado á la escena su autor el Sr. Pittaluga cuya modestia le hace siempre evitar las demostraciones del público; y para complemento solo falta decir lo que sucede todos los dias; que la orquesta y su direccion son inmejorables.

Los que quieran gozar con el oido, con la vista y con el corazon, vayan mañana á Soliz, á oir la *Fuerza del destino*.

F. Y. A.

La dictadura en Buenos Aires.

Con este epigrafe, dice la *opinion* Nacional de Montevideo.

D. Adolfo Alsina, ha amenazado á la Camara con hacerse dictador, porque no se reune.

Que si quieres!

El decirlo será muy fácil en el gran pueblo de Mayo; pero hacer'o....necuacum!

D. Juan Manuel no tendrá segundo.

Salida de vapores.

Mañana á las 10 de la mañana saldrán:

Para puertos del Uruguay hasta el Salto, el *Rio Paraná*.

Para Corrientes é intermedios, el *Cisne*.

Agentes—G. Matti y ca., Cangallo 30.

Enterrado siete veces.

El «Pays» periodico frances publica el siguiente relato que se remiten de Rancorah (Indias Orientales), es la historia de un hombre que se deja enterrar vivo.

Un hombre que habia sido enterrado vivo hace un mes; ha sido exhumado vivo en presencia de Esur Lali, uno de los ministros de micharawe en Faisalmea.

Tiene 30 años poco mas ó menos.

Pasa la vida corriendo el pais y se doja enterrar durantè semanas y aun meses enteros por cualquiera que se quiera pagar con largueza.

Unos dias antes de la inhumacion, se abstiene de todo alimento á fin de no verse acomodado por el trabajo de estómago, le cosen tambien dentro de un saco de paño, y para que no le incomoden las hormigas y otros insectos. foma la precaucion de forrar de paño el nicho que ocupa. Esta última vez habia sido inhumado en un pequeño edificio de piedra de 12 piés ingleses de alto y 8 de ancho. Habian dejado en él un hueco de 3 piés de largo por dos de ancho y 3 de profundidad, donde le colocaron. Estaba sentado, las piernas vueltas sobre el estómago y las manos en el pecho para impedir que se escapará, habian colocado sobre la tumba dos enormes piedras que cerraban por completo la abertura. Habian tapiado la puerta del edificio y colocado centinelas alrededor,

Al cabo de un mes tiraron la puerta y principió la exumacion. Cuando abrieron el saco, encontraronn al hombre privado de sus sentidos, con los ojos cerrados y con las manos agarrotadas. Sus dos mandibulas estaban tan unidas que hubo necesidad de valerse de un instrumento de hierro para separarlas. Insensiblemente, despues que le echaron un poco de agua en la garganta fuè recobrando el sentido y el uso de sus miembros, y poniéndose en pié se puso á hablar. El sònido de su voz era claro y dulce: Dice consentirá en que le vuelvan á enterrar a un que sea por año.

Al dia siguiente el teniente Macneghten le puso á prueba encerrándole durante 13 dias en un cofre de madera que suspendió del techo de su habitacion.

Un detalle muy curioso es, que sus cabellos no crecen durante el tiempo que está encerrado.

Esta era la sesta ò setima vez que se hacia enterrar, pero no saben como se habia descubierto en él esta facultad estraordinaria de suspender la vida á voluntad.

Escándalos en el teatro de la Victoria.

Hoy de la mayor parte de la sociedad mas distinguida de Buenos Aires concurre al teatro de la victoria, es altamente chocante la insensatez y falta de crianza de ciertos individuos; durante la representacion de los dramas, y muy particularmente de las petipiezas se ponen á dar alaridos propios de salvajes.

Estos tontos hasta la insensates, creen que es una gracia peregrina largar un disparate desgraciado cuando la atencion del público se haya fija en lo que pasa en la escena.

En otras partes del mundo donde el público conoce el respeto que se le debe, y muy particularmente á las señoras, los tontos que asi lo escarnecen, son sacados de las orejas por los gendarmes.

Un estrangero que entrára á un teatro de Buenos Airs, donde asi se falta al respeto al público y á los demas que pagan su dinero por escuchar un un drama y no las tonteras de los insensatos creeea que el público habia olvidado el deber que tenia de hacerse enmudecer por insolentes.

Creemos que la Policia está en en la obligacion de hacer guardar el órden á los que van á perturbarlo á los teatros, á todo trance y usando de todos los medios.

Este es hoy un asunto sério que debe llamar muy seriamente la atencion de la autoridad para no ver repetirse estos escándalos, en desdoro de la cultura del pueblo de Buenos Aires.

Villa de Lujan.

EL DOCTOR IRIGOYEN.

El 20 dejó este pueblo el Dr. D. Fermin Irigoyen Ha residido mas de siete años, prestando sus servicios profesionales con el mayor desinterés. Su partida ha sido generalmente sentida, y una prueba de ello, es el número de vecinos respetables que lo acompañaron á la Estacion del Ferro-carril. El Doctor Irigoyen hombre de un carácter suave y de inteligencia en su profesion de médico, se ha distinguido siempre por el acierto y tino conque ha asistido á su numerosa clientela logrando la estimacion de los que lo han ocupado y el sentimiento que en ellos ha causado su partida. Siempre ha estado solicito al servicio de los que sufrian y su desprendimiento ha sido notorio, dejando de este los mas bellos recuerdos.

Hacemos votos porque al establecerse en Dolores los resultados correspondan á la reputacion é inteligencia del Dr. Irigoyen. Estos son los deseos de sus amigos de Lujan.

Momia Boliviana.

El Sr. Caravallo Borges, ex-Encargado de Negocios del Brasil en Bolivia, ha ofrecido al Museo de Rio Janeiro una mómia exhumada en Chichiu, junto á las ruinas de una fortaleza coetánea de los Incas y situada en los limites del de Atacama, á 40 leguas distante del Pacifico. Está bien conservada y es de un hombre que representa la complexion propia á una raza inteligente y belicosa, como debia serlo la tribu de Atacama ó antigua Lipi, á que parece pertenecer ese individuo. Su cabeza, espresiva y bein formada se asemeja considerablemente al cráneo de algunas razas asiaticas. La nariz debia ser prominente y un tanto aguileña, los ojos son horizontales, la boca ordinaria y con dientes verticales q' dan cierto realce al maxilar inferior, que es amplio y las propias arcadas zigomaticas ordinarias, salientes en algunas razas americanas se notan en esta momia:

Esta es la posicion en que fué enterrada esto es, acucurrada y con los brazos colocados, de manera que las manos, con los indices solamente estendidos, se viene á cruzar sobre los piés, cuyas estremidades se hallan tambien cruzadas. A diferencia de los *aimarás*, la tribu á que pertenecia está mómia, acostumbraba entrar en un hoyo poco profundo; el cuerpo despues de embalsamado, lo colocaban en la posicion en que se halla fajandolo como se vé por los vescijios que en la rodilla conserva la mómia.

Los objetos que la acompañaban, eran los siguientes:

Una flecha, un cesto de cipó, una cocina, dos cajitas de madera, una sola pieza, seis sacos de cuero admirablemente preparados un pedezo de pezcano y una basija de barro pintada de negro y llena de maiz tostado que segun las creencias superticiosas de aquellos indijenas servia contra la influencia de los espiritus malignos. Estos utensilios inducen á creer que el individuo pertenecia á la clase media de la tribu, por que no se halla en las sepulturas de los pobres, y los caciques eran los únicos que se enterraban vestidos y con todas las insignias de rango.

Para Montevideo.

El vapor oriental «Rio de la Plata» Sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo.

El vapor italiano «Teveré» Sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista No 99 1[2.

Moron.

El Juez de Paz ha pedido al Gobierno aumento del sueldo de que disfruta el oficial de la partida policial.

Merlo.

El vecindario del partido de Merlo ha ofrecido contribuir con quinientos pesos moneda corriente mensuales para formar la congrua del Sacerdote que se ponga al frente de su iglesia.

El Juez de Paz haciéndose eco de los deseos y justas exigencias del vecindario, pidiendo la creacion del Distrito en Curato, acaba de dirigirse al Gobierno, pidiéndole interponga sus buenos oficios con el Sr. Arzobispo para el logro de tan laudables fines.

Las Noticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulos que van á continuacion:

Sociedad dramática musical "Los Negros"

—Se citan á los señores sócios para la asamblea que tendrá lugar el Miércoles 29 del corriente á las 8 de la noche.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Secretario.

Anoche pispamos el diálogo siguiente, en un café de mala muerte que nos vimos en la necesidad de entrar por el frio.

Eran dos caballeros que sentados al lado de una mesa, le decia el uno:

—¡Calla! qué bonita cadena llevas.

—¿Y el reloj que te parece?

—¡Magnifico! ¿cuánto te ha costado?

—No lo sè.... el comerciante dormia.

¡Cómo serian esos pájaros!

Dos desertores del batallon movilizado ha sido destinados al piquete de Artilleria por dos años para el servicio de las armas.

Frente al cuartel que ocupa el batallon movliizado se encuentra una vereda en estado tal, que es un verdadero *rompe cabezas*.

En la calle de Tacuarí al llegar á la de Méjico hay otro de igual naturaléza, y tanto el primero, como el segundo se les ha ordenado á sus dueños la compostura de ellos por repetidas veces, nada han dicho.

El Capitan del Puerto Central ha dado cuenta al Gobierno del fallecimiento del Teniente de Marina D. Martiniano Rodriguez.

Por su mal estado de salud le ha sido concedida la baja con goce y uso de uniforme al Alferez Director de la Banda de música del Regimiento de Artilleria D. Francicco Faramiñan.

Salida de la Comisaria de Guerra el dia 24 de Mayo.

Al Sargento Pablo Paz un vestuario completo.

Guarnicion de Martin Garcia cuatro vestuarios completos para la misma, 12 pantalones, 12 pares zapatos, 24 camisas, 4 banderas, 10 pantalones de artilleria, 5 blusas id., 5 camisas, 5 calzoncillos, 5 pares zapatos.

Al Comisario Campos una carpa de tropa completa.

Un caballero le decia á otro el Sábado en la oficina del Télegrafo:

—¡Canario! No es nada cómodo escribir estos despachos.

—¿Por qué?

—Porque si. Tengo que enviar una comunicacion á mi socio, y ya comprendeis que hace falta vaya contenida en la menos palabras posibles. ¡Es tan cara la tarifa!

—Pues bien, decidme el asunto. Yo me encargo de la redaccion.

—¡Oh! no es posible. No contestaria nunca sino conociese mi letra.

Le ha sido conferido el empleo de Capitan de Guardia Nacional de Infanteria, al Ayudante Mayor de la misma arma D. Federico Guerrico.

En Montevideo se ha establecido una saludable Policia sobre el escandaloso abuso que alli cometen los panaderos, espendiendo el pan con falta de peso ó de harina de mala calidad.

Alli se ha llevado el rigor, hasta cerrar los establecimientos de los multados con reincidencia, lo que produce benéficos resultados para el consumidor.

¿Por qué no se hace lo mismo entre nosotros?

¿Por qué los panaderos dan como se les antoja el pan, y lo hacen de la harina que quieren?

¿Por qué se ha convertido en ley este abuso, que se viene practicando desde tiempo inmemorial?

Es necesario que haya un término á ese mal, y que el gremio de panaderos sea reglamentado debidamente, para que cese el escándalo:

En ninguna parte de Sud-América es tan caro el pan como en Buenos Airrs; y si á esto agregamos la escandalosa esplotacion que se hace del ramo, veremos perpetuarse el fenómeno, de que el primer alimento del pobre, sea el mas caro.

A medida que los dias de invierno se suceden, se nota con asombro que la Empresa del gas nada hace por dotar al vecindario del Norte del alumbrado que le hace falta.

Hay calles traviesas, como la de Santa Fé, Arenales y Juncal, entre calles del Norte á Sur, que tienen gas, que carecen de este alumbrado; y habiendo en ellas el pésimo y mal servido de aceite, es como si no existiera, pues no presta servicio alguno. A las 8 de la noche, todo está á oscuras.

Bueno seria que la Empresa se fijára en esto, y hiciese definitivamente ese servicio, alumbrando á gas las calles que tienen la desgracia de carecer de él.

Podemos garantir, que los ministros del Ejecutivo Provincial, han dado *particularmeate* todo género de escusas á la lejislatura en desagravio de la amenaza que le fué hecha por el Dr. Alsina.

Falta ahora la escusa *oficial*, si como pensamos el Dr. Alsina no insiste en sostener el terrible dilema lanzado á la asamblea con su última sesion.

En ese caso, las cosas quedarian en *agua de borrajos*, como vulgarmente se dice.

Con motivo de la violenta variacion de la temperatura, tenemos que lamentar algunos casos de crup en los niños y aun en los adultos.

Los constipados se jeneralizan, lo que tanpoco es estraño en vista de lo avanzado de la estasion, y en los frios exesiuos que empiezan á sentirse.

Corre en Montevideo, que asi que se inicien las operaciones bélicas en el Paraguay, el Dictador Flores pasará al teatro de la guerra.

El Domingo aconteció en el Ferro Carril del Oeste una singular aventura.

Un caballero al parecer de nacionalidad francés, estaba sentado en un carruage de primera clase frente por frente de una dama como de cuarenta años ó muy cerca de ellos.

Apenas acababa de ponerse en marcha el tren cuando la señora dió un brinco sobre su asiento.

¡Caballero! como se atreve Vd.. Sorprendido este de aquella interpelacion, respondió que no le comprendia. La dama volvió á sentarse, brincó de nuevo, trató á su vecino de atrevido é insolente y tan pronto como el tren paró en una de las estaciones, llamó al gefe de ella y acusó á su compañero de viage de haberse propasado á pelliscarle las piernas durante todo el camino.

El acusado reia con toda su alma, y la señora gritaba desaforadamente hasta que uno de los guarda trenes se acordó que habia colocado debajo de los asientos un cesto que contenia un *pato vivo*. El autor del delito fué sacado á pública espectacion en medio de la hilaridad general y los dos viageros continuaron su marcha convertidos en los mejores amigos del mundo.

Pedro Pamieri es un peine que ni caspa deja—por ejercitar la vista y el pulso es capaz de dar lo que no tiene, que en cuanto á lo que tiene es harina de otro costal. Asi sucede de continuo, que si vé un reloj mal acomodado, algun billete de doscientos pesos mal puesto, ó cualquier equivalente que se pueda reducir á cobres Pedro es capaz de dar un ojo de la cara por echarle el guante, ó mejor dicho, por echarle la garra acomodándolo de la manera mas delicada en el fondo de su profundo bolsillo.

Por esta costumbre que Pedro no puede evitar; porque no puede con su genio, se ha visto el infeliz en mas de un apuro que ha solido costarle la Policia y hasta Cárcel.

Ante noche no mas le sucedió un percanse ó como él dice, una desgracia. Pasaba por el Mercado del Centro y cate acá que sus ojos vieron un caballo ensillado que el creyó mal puesto, y como temiese que algun mal intencionado se aprovechase de la ocasion, púsosele del salto sobre el lomo y por probar su velocidad echó á correr en él.

Pero esta escrito que su accion no seria apreciada como debiera. Un vigilante que lo espiaba apreció la accion de la manera mas detestable—Creyóla un robo y diciendo y haciendo echó á correr tras Pedro hasta que logró darle caza.

Van dos noches ya que victima de su estremado amor á lo del prójimo, Pedro Palmieri duerme en la Floresta Policial sobre el mullido ladrillo y sujeto á la alimentacion anti-colérica de Don Emilio Pellet.

Muerte incidental.—Acaba de tener lugar un hecho desgraciado que por circunstancias faciles es apreciar, sa hace hasta cierto punto sospechoso.

Un indivíduo tenia relaciones ilicitas con una mujer, cosa no rara en este valle de lágrimas. Esta mujer tenia dos hermanos, tambien cosa muy natural, y que, como éra consiguiente, no solo no estaban conformes con semejante sociedad, sino que pretendian unirlos con la santa é indisoluble coyunda del himeneo, á lo que el aludido se negaba por creerlo innecesario.

Sucedió pues que ambos hermanos lo convidaron á un escritorio, quizá con la mejor intencion del mundo, y que estando allì comiendo (segun ellos) se les disparó un revolver, que sin duda tendrian por equivocacion en cuenta de cuchillo, tenedor ó cuchara, y el infeliz convidado cayó muerto por una bala de regular tamaño que tropesó con èl.

Los dos hermanos están presos y el Comisario de la 17 D. Pedro Cuebas adelanta con actividad el sumario que quizá dé por resultado el esclarecimiento de este hecho hasta cierto punto sospechoso.

El Sarjento Mayor D. Justo Moron—Hemos oido á persona fidedigna, que esta antiguo militar, lleno de servicios á la gran causa de la libertad, es el propuesto por el señor Inspector de Armas, para encargado de la pólvora de Flores.

Como conocemos la idoneidad y mèritos que reune el Mayor Moron, juzgamos muy acertada su eleccion y deseamos de veras que su nombramiento se realize cuanto antes.

Vaya una madre—En la Policia existé un muchacho detenido por calavera á solicitud de la madre que halla esto mas cómodo que lidiar con él.

Sabedor del caso un hombre de oficio cohetero, y gustando del muchacho para aprendiz esperó á que ella viniase y le propuso hacerse cargo de él dándole casa, comida, ropa y cien pesos mensuales, amen de enseñarle el oficio, y que á los seis meses seria oficial con quince pesos diarios de sualdo.

Tal oferta habiera llenado degoso á cualquiera en identico caso, pues no fué asi; la enamorada madre rechazo la proposion esclamando—"que se embrome, le he dicho que ha de ir de marinero ó soldado y le he de cumdlir la oferta por que tengo palabra de Rey."

¿Que tal la madrecita? Esta no es sin duda de la nobleza de las que nos pinta. Perez Escrich en la linda novela «*El Corazon en la mano*»

Los tigres aman á sus hijos y quieren para ellos lo mejor, los acarician, los alimentan. De aquí se deduce que hay madres peor que tigres.

Palos y cuchilladas—Luchando de este modo fueron sorprendidos y remitidos presos tres individuos en la noche última.

El palacio policial les alojó en sus alcobas.

Los aludidos son ingleses; y la querella fué por una eva *pura* y *limpia*, es decir pura de pudor y limpia de buenas manos.

Por creer neutral el umbral de una puerta fué constituido en arresto un ingles, sucedio de este modo.

Cansado de las fatigas sin duda, el inglés tomó posecion de una puerta Diriase que era aquel un punto convenido de sita y que no era posible abandonar una vez pesado tal era la seriedad con que nuestro hombro yacia....sale el dueño de casa y le pide que desaloje (ó ensentido masjculto, que despeje) el paso y nuestro hombre contestó que nó—que el dominio de un propietario nunca llegó un paso del umbral de la puerta—que ese punto era umbral—y el por lo tanto no la abandonaba.

Tomó por medida mas prudente nuestro propietario de buscar un guardian vino con este é hicieron salir á nuestro hombre del paso y como amagase con protestas y otras cosas fué necesario constituirlo en prision.

Con daga—Hacia algun tiempo que no habia caso de tomar bandidos armados de daga—lo comun es tomarlos armados de cuchillo, anoche sin embargo fué aprehendido uno que acometió á otro sin causa alguna, armado de aquella arma propia de almas miserables.

Que pague pues justamente su delato.

Por escándalo.—Por esta causa tambien cayeron dos individuos en la jaula policial.

Por no dar vuelta la manzana al tiempo de practicar fuè constituido en arresto un sereno.

Cuando debia cantar las once y media rondando á la vez el ayudante le encontró en un café y por esta causa fuè su arresto—Alerta pues serenos.

Por embriaguez—Por esta causa fué remitido un individuo al Palacio Policial.

Movimiento de presos durante la noche última.

Ingleses	5
Argentinos	4
	9

Correspondencia de Montevideo.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1867.

Muy señor mio:

Ninguna noticia tengo hoy que participarle de esta localidad.

La concurrencia al Bazar á favor de los expósitos fué muy pobre á cousecuencia del mal tiempo que hemos tenido.

En politica no hay nada. La noticia recibida hoy telegráficamente por lo ocurrido por los paraguayos al ir á recibir á los aliados el parlamentario ha indignado muchisimo á todos.

La situacion comercial poco animada hoy.

La Bolsa de Comercio estuvo tambien muy pobre concurrencia y ni una sola transacion se hizo ver en las pizarras.

El paquete fránces se espera con muchimo interés, tanto por la situacion politica de Europa, tanto por lo comercial, muchos negocios de frutos están suspenso, hasta la llegada del paquete. Sin mas novedad soy de Vd. S. S.

Vecino.

El departamento general de escuelas acaba de pedir al gobierrno, que disponga el pago de la subvencion acordada para el sosten de la que se fundó en el Partido del Vecino.

Judas.

Algunos vecinos alegres de la Parroquia de la Catedral al Norte han preparado un magnifico judas que será quemado el Juéves 30 y las 7 de la noche en la esquina de las calles de Reconquista y Corrientes.

SECCION PARLAMENTARIA

Camara de Diputados.

Sesion de hoy.

Presidencia del señor Campos.

Prestó juramento el Diputado D. José A. Ocantos, incorporándose á la Cámara.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesion anterior dándose cuenta en seguida de los asuntos entrados.

Renuncia del Sr. Dr. Manuel Arauz; el Dr. Quintana observó que hay una resolucion de la Cámara que prescribe dejar vacante el puesto en caso semejante por la incompatibilidad de los cargos.

El Dr. Rocha observó que debia considerarse la renuncia por no ser aun el Dr. Arauz Diputado al Congreso.

Votada la renuncia fué aceptada.

Renuncia del Dr. Cosme Becar del cargo de Diputado: aceptada.

Renuncia del Sr. Estanislao del Campo del cargo de Secretario: aceptada.

Se dió cuenta de la eleccion de un Diputado en la 9.ª seccion y otro en la 12.ª: Comision de peticiones.

Varias otras notas que pasaron al archivo.

Renuncia del Diputado Francisco B. Moreno: aceptada.

El Sr. Quintana propuso que la camara se ocupase á la brevedad posible de las leyes de impuesto, é hizo mocion para considerar sobre tablas las reformas introducidas por el senado.

El Sr. Zavalia propuso á comision el asunto.

El Sr. Quintana insistió en su idea.

El Sr. Rom apoyó la indicacion.

El Sr. Malaver hizo saber las modificaciones que han sido introducidas por el Senado en el proyecto de Ley de patentes y apoya tambien la mocion.

El Sr. Zavalia reitera su proposicion.

El Sr. Alcorta (S.) se opone á la mocion del Sr. Quintana por haber sido convocados para la reunion de la Asamblea.

El Sr. Malaver propone que entre á sesion la Asamblea y luego lo hará la Cámara para ocuparse de aquel asunto.

Votada la indicacion fué aprobada.

Renuncia del diputado Raices fué aceptada

Se levantó la sesion.

Asamblea general.

Sesion de ayer.

Presidencia del Sr. Castro.

Se abrió la sesion con asistencia de 16 Senadores y 32 Diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del dictámen de la comision especial que dice.

La Comision especial.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.

Honorable Señor.

Por las razones que espondrá el miembro informante, la Comision nombrada aconseja á V. H. la sancion de la siguiente órden del dia:

«Resultando de las esplicaciones dadas por la Comision que, á juicio del P. E. la dictadura no puede ser una solucion constitucional del problema propuesto á su consideracion, la Asamblea resuelve dar por terminado este incidente, deplorando lo equivoco de las palabras que la produjeron».

Manuel Quintana, Antonio C. Obligado, Damian Hudson. Manuel Argerich, Carlos S. Keen.

El Sr. Quintana, miembro informante dió cuenta de la entrevista oficial que habia tenido la Comision Especial con los dos Ministros del Sr. Gobernador, quienes hicieron esta declaracion.

«Que no se creian en el deber de dar á la asamblea las esplicaciones solicitadas por la forma en que se ha iniciado el asunto.

«Que si se iniciara ante una de las cámaras las haria oportunamente y que ellas consistirian en declarar que sus palabras eran tan claras que no admitian intepretacion alguna opuesta á la constitucion.»

Continuó el Sr. Quintana manifestando que la Comision ha creido y crée que la interpretacion solicitada por la asamblea habia sido perfectamente Constitucional, esto en cuanto al primer punto de la declaracion oficial.

Respecto al segundo la Comision la encontraba satisfactoria.

Y acerca del último, esa esplicacion venia á disipar la duda que produjeron las palabras del Sr. Gobernador.

El Sr. Esteves Segui—Se redujo á las consideraciones que en estracto son las siguientes.

Las palabras eran verdaderamente ofensivas por el lugar y la ocasion. El problema que como insoluble en derecho constitucional se habia propuesto por el Gobierno, era precisamente contra lo previsto por la Constitucion. Los representantes, no son el pueblo.

Si faltaban aquellos, la Constitucion lo preveia. La regla era general: cualquiera que pudiera ser la causa, no habria nunca acefalia.

Sobre todo, aun habièndola, la dictadura seria el crimen. El Gobernador para remediar la falta no podia venir á decir—yo cometerè ese crimen. En el actual Gobernador no debiamos suponer tal intento; pero él se mostraba de sus palabras. En esto consistia la gravedad de ellas y del hecho.

Recordó, que el verdadero problema era—si podia considerarse constitucional que el Gobernador viniese á la apertura de la Asamblea á echar discursos, (y con tan duras como inconsideradas palabras), en vez de presentar el informe ó mensaje anual. Esto si era fuera de la Constitucion y contra la Constitucion; pero por una deferencia y una práctica abusiva, se estaba tolerando esto, que no era propio sino de lo que se llaman monarquias constitucionales.

Observó que entre las mil interpretaciones á que pudieran dar lugar esas palabras del Sr. Gobernador, bien pudiera suceder, que alguno (no el Dr. Alsina que no lo hará) influyese con los miembros de la legislatura que fueran dependientes en cierto modo del Ejecutivo; para que no concurrieran; y entonces el mismo se creaba la acefalia que proponia, y aplicaba el remedio que en el dilema indicaba como solucion. No habia de escoger el caos, porque en él como el naúfrago, se perderia tambien.

Despues de otras esplicaciones y argumentos concluyó pidiendo que el dictámen de la comision fuese enmendado; manifestando al Gobernador el desagrado de la asamblea y la protesta por esas palabras, que eran inconstitucionales de todo punto.

El Sr. Quintana—dijo: «en presencia del discurso que acabo de escuchar esperaba que el Sr. Senador propusiese una grave medida pero me he asombrado al ver que mas ó menos es lo mismo que propuso la Comision lo que indica el Sr. Senador.

Dice que su discurso abraza cuatro puntos distintos y el orador combate las ideas de aquel en apoyo de ellos rebatiendo al mismo tiempo dichas proposiciones.

Combatiendo el último punto, dijo, que la comision fué autorizada oficialmente por el Gobierno para dar á la asamblea las esplicaciones que se le pedian, como lo hacia, razon por la cual los Sres. Ministros no habian concurrido á la sesion.

Entrando al proyecto que forma la órden del dia demostró como él envolvia el pensamiento del Sr. Senador y que él dejaba á salvo la dignidad de la Asamblea y la del Gobierno mismo.

Concluyó pidiendo de nuevo el apoyo de la Cámara al proyecto de resolucion á la órden del dia.

El Sr. Esteves Sagui—pidió dar una esplicacion sobre algunas de sus palabras.

El Sr. Malaver—se espresó de acuerdo con lo manifestado por el miembro informante de la Comision, pero dijo, no puedo dejar pasar en silencio una interpretacion muy desfavorable hecha por el Sr. Esteves á los empleados del Gobierno, á quienes supuso podrian ser influenciados en favor de él, y que en ese caso, él, como empleado dejaria antes su empleo.

Terminó manifestando que creia de su deber dar esa aplicacion á la Asamblea.

El señor Martinez (V.) se espresó del mismo modo, y dijo que iba á hacer dimision de su empleo, desde que se creia por el señor Senador posible ser influenciado para no cumplir con su deber.

El señor Esteve Segui dió una nueva esplicacion á dichos señores.

El Sr. Loyola, combatió el proyecto rechazándolo completamente por no quedar satisfecho con ese proceder.

El Sr. Benitez propuso sostituir la palabra «no aceptamos» «por deploramos»

El Sr. Loyola; combatió el proyecto rechazándolo completamente, por no quedar satisfecho con él.

El Sr. Benitez propuso que se sostituyese la palabra "no aceptamos" por "deploramos" pues no era la Cámara sino el Gobernador quien tenia que deplorar.

El Sr. Zavalia, pidió entonces, q' se leyera la esplicacion que habia recibido por escrito la comision, del ejecutivo.—Aqui hubo un pequeño diálogo entre los SS. Quintana y Esteves, hallado el escrito que contenia la esplicacion se leyó este y el proyecto de la comision.

Despues de lo cual el Sr. Zavalia observó que el Gobernador en su esplicacion decia "que sus palabras habian sido demasiado claras" y que la comision las lamentaba como "equivocas" hizo ver la contrariedad de esto, por lo cual rechazaba el proyecto de comision.

Votóse luego el proyecto y fué aceptado en general por 36 votos; y en particular por 25 levantándose en seguida la sesion.

Poco rato despues entró en sesion la Cámara de Diputados, procediendo al nombramiento de secretario, que recayó en Sr. D. José C. Paz, tomando despues en consideracion las leyes de impuestos.

El Sr. Zavalia—Hizo notar lo inconveniente que era tomar en consideracion la ley de patentes por haber sufrido alguna reformas en el Senado, y las que no conocian algunos de los Sres. Diputados, que se encontraban alli.

Se procedió en seguida á tomar en consideracion siendo aprobada con todas las reformas que habia venido del Senado

Dàndose por terminada la sesion á las 5 de la tarde.

CRÓNICA LOCA

Alburkar—Leyendas: (Fragmentos.) En las orillas del Rhin—Sobre un sitio pintoresco—De un castillo construido—Una torre gigantesca—Que se encorva por su peso—Del rio las olas roe—Con un horrisono estruendo—Esparciendose los ecos—En los adyacentes pueblos.

Los rubios hijos del Norte—De heroicas leyendas llenos—Refieren un episodio—Terrifico, negro y tierno—En esa torre imponente—Se conservan los recuerdos—De una historia sanguinaria—En que señores y ciervos—Vertieron sangre á torrentes — Por odios y por misterios.

Mil bellos campos que adornan—Lagunas bosques, conciertos—De aves cuyas plumas—Penetró nunca el acero—Crecen triste contraste—Con el castillo en silencio—Que de un esplendor pasado—De batallas y torneos—De discordias intestinas—Es el último recuerdo.

Asi pues, remontaremos—A aquellos bélicos tiempos,—En que sus fieras almenas—Esparcerian el miedo,—En que sus bravos soldados,—De acero y cotas cubiertos,—Desafiaban los rigores—Del brazo mas fuerte y diestro,—Rompiendo tal vez las dagas—En sus animosos pechos.

II. Corre el campo con furor—De Alburkar el potro oscuro,—Seguido de mil ginetes—Que á la par llevaba el suyo—Relumbran chisporrotean,—Los cascos y los escudos—Las lanzas y los adornos—Que allí pusieron, seguros—Del triunfo que consiguieron—Sobre el enemigo lúbrico.

Tiene Alburkar en la grupa—De su corcel todo sucio,—Por el polvo del combate,—La mujer por la que el mundo—Entero quemará. Vuela—Y en su goce queda mudo—Saltando talados campos—Para llegar á los muros—De quienes el bien perdido—Con valor recobrar pudo.

III. Llegan al fin al castillo—Embocando la trompeta;—Levantanse los dos puentes—Y en el recinto penetran—Al dueño de aquel Solar,—De bronceadas ricas puertas—Halló Alburkar sin consuelo—Proclamando su miseria—Por haber perdido el último—Bien que tenia en la tierra.

Lo que el anciano lloraba—Era una hija hechicera—Que recien iba á gozar—Sus risueñas primaveras—Pero el bondadoso Alburkar—Le dice con su voz tierna:—«No llores mas, buen anciano;—De mi brazo las proezas—Rescataron á la virgen—De luciente cabellera.

Fué virgen y virgen vuelve—Pura, santa, dulce y buena;—En premio de mis afanes,—Que su mano me concedas—Solo te pido»—El anciano—Lleno de gozo comienza—A ordenar á sus vasallos—Preparen una gran fiesta—Para festejar lujosas—Aquellas bodas espléndidas.

IV. Llegó el dia: los esposos—Su dicha en coro celebran,—Entre la bulla y cantares—Que en la alegre fiesta reinan,—Pero al lejano horizonte—Vese negra polvareda,—Y un tropel de caballeros—Hiende furioso la tierra—Dirijiendose al castillo—Sin guardias, ni centinela.

Adelantan y su gefe—Ceñido de una diadema—Apostrofa de este modo—A Alburkar: "Con tu perversa—Traicion Alburkar robaste—De mi haren la gentileza.—Esa virgen que tálamo—Ancioso esperar, debiera—Ami lado estar, no al tuyo!—¡Infiel la muerte te espera!

A su voz los caballeros—Las ricas espadas muestran—Y sobre el pecho de Alburkar—Las detienen y manejan.—Los vasallos del castillo—A cojer las armas vuelan—Y azuzados por el vino—Se lanzan á la pelea, Furiosos de haber sentido—El enemigo á las puertas.

Alburkar cayó sin vida—Despues de heroica defensa;—Su enemigo en su alegria—Empapa en su sangre fresca—La lanza y con ella traza—En la torre gigantesca—Una cruz rojiza y bajo:—"Alburkar" y en esa tierra—Húmeda aun con su sangre—Su cadáver cruel, entierra.

Hácia el cercano castillo—A corcel suelta la rienda,—Creyendo en él encontrar—La esposa virgen. Su estrella—Rehusó ayudarle en el crimen—De su repugnante empresa—Pues apenas violar quizo—A la virgen hechicera—Ella hirió su blanco seno—Dando fin á su existencia.

Entonces desesperado—Con un peso en la conciencia—Mandó sepultar la virgen—Al lado de las malezas—Donde Alburkar reposa ba—Allí sus almas concertan—Los amores que quisieron—Gozar ambos en la tierra.—El mundo con su impiedad—Los separó, mas recuerdan,—En el reino del silencio—De la vida la faz negra.

V. Cuentan que allá por la noche—A la luz que da la luna—Una sombra del sepulcro—De la virgen sin ventura—Se levanta y encamina—A la torre donde nunca—Habla su Alburkar querido—Que entre los sepulcros busca.—El ave de las tinieblas—En su compaña nocturna.

Mil quejas al cielo lanza—Tal vez quejas de locura—Cuando los muros vé escritos—Con la sangre de su Alburkar—Y despues que su luz bella—Esconde hermosa la luna—Vuelve al seno de sus muertos—Y durmiendose en su tumba—A la noche que sucede—Regresa á la torre oscura.

Solicitada—Nuestros lectores recordarán que hace dias publicamos unos versos á lo Labrea titulado "La Gacela„ y cuyo autor se firmaba modestamente: Ildefonso.

Al bardo Ildefonso:

Hemos leido con admiracion unas poesias tituladas "La Gacela„ que aparecieron el Juéves en la crónica de la Nacion.

Al mismo tiempo hemos oido con estrañeza, aseverar á su buen autor el caballero Ildefonso, no ser dél las tales poesias.

A propósito desto, me acuerdo de un antiguo refran español que dice:

Palabra y piedra suelta
No tien vuelta.

Asi pues, tengo el honor de anunciar á nuestro ilustre vate el Sr. D. Ildefonso, que el caballero L. C. posée cierto papelucho, que si no atestigua que la mencionada poesia es obra de su ingenio lo es al menos de su caligrafia.

Concluiremos recomendándole á nuestre poeta en ciernes, la lectura de aquellos tan conocidos versos, con que empieza su "Art poétique„ el ilustre Boileau:

C'est en vain qu'au Pernasse un temeraire auteur,
Pense de l'art des vers atteindre la hauteur, etc.

Pero como es probable q' la lengua francesa no tenga el honor de ser poseida por nuestro vate, le insertaré la siguiente sentencia que aunque no suple á los versos anteriores no está de mas.

No te atribuyas nunca obras ajenas
Que á una bajeza grande te condenas,
Y los que mas celebran tus parolas,
Saben que mientes y se rien á solas.
(*Cubillo de Arazon.*)

Sin mas por ahora; mi querido vate:

Siempre tuyo:

Surquén (1)

(1) Nombre de una flor imaginaria del poeta Ildefonso.

El paraiso—Abulfeda, escritor arabe, refiere que una vieja habiendo preguntado á Mahoma, lo que se tenia que haeer para ir al paraiso, el profeta le respondió.

Amiga mia el paraiso no es para las viejas.

—Consolaos; si no hay viejas en el paraiso es por que todas rejuvenecen entrando en él.

—Alabado y enzalzado sea Dios y Mahoma, su profecta, concluyó la vieja yendo dando brincos de alegria.

Defunciones—Del dia 23 de Mayo de 1867.

Juan Miranda, 62 años, casado, francés.
Apolinaria Colman, 5 dias, argentina.
Emilio Gomez, 5 meses, id.
Luisa Perez, 75 años, viuda, id.
Ualdo Pereira, 75 id, soltero, id.
Juan Martin Garrioz, 4 meses, id.
Luis Peraira, 45 años, casado, id.
Cármen Rosario de Romero, 75 id, viuda, id.
Maria Gonzalez, 47 id, casada, id.
Dominga Insú, 58 id, soltera, id.
Maria Soto, 3 id, id
Juana Pendevilla, 37 id, sasada, italiana.
Félix Vivas, 5 meses, argentino.

Dia 23.

Serafina Chaparro, 2 años, arjentina.
Fracisco Bertis, 34 id, soltero español.
Andres Acosta, 18 id, id arjentino.
Miguel Arturo Elisabea, 7 dias, arjentina.
Andres Crrstani, 21 año, soltero, italiano
Natalia Adeleida Lisay, 10 meses, arjentina.
Juan Botel, 53 años, casado, arjentino.
Luis Feliberto, 1 dia, id.
Vicente pagano, 36 años, casado, italiano.
Hortencia Lamote, 52 id, id frances.
Tomasa Velasques, 40 id, viuda, arjentina.
Isidro Cartaux, 22 id soltero, frances.
Francisca Llanes, 60 id, viuda, española.
Prudencia Sambrano, 36 id casadai arjentina.
Pablo Oliver, 30 id, sóltero, árjentino:
Dominga Franca, 24 id casada, italiana:
Jorgen Halliburton 32, id soltero, arjentino:

DIA 23.

Petrona Sampedro 6 años Argentita.
Angel Lorenzo Oteiza 6 meses argentino.
Maria Jesefa Frascolli 9 dias argentina.
José Haedo (por la Policia)
Domingo Gallo 28 años easado Argentino.
Atanacio Franco 35 años casado argentino.
Luciano Rios 34 años soltes argentino.
Juana Etcheveot 2 años argentino.
Amalia Geroliano 10 nños argentino.

Historia q' parece un cuento.—En la ciudad de Jaga, vivia un remendon casado con una jóven inteligente y sumamente acendosa.

La felicidad de ambos consortes parecia completa, por que durante los cuatro años que llevaban de matrimonio la muger habia dado á luz tres niñas.

Sin embargo el marido andaba caviloso todo el dia, y la muger lo sorprendia algunas veces la mano en la frente, distraido abatido.

Finalmente una mañana le dirigió, poco mas ó menos, estas palabras:

Muger, esto no puede continuar asi; prevengote que conciderarè el nacimiento de otra niña como un motivo de divorcio.

La muger del remendon nada contestó y ocultó sus lágrimas; porque lo amaba mucho y temia que él pusiese á ejecucion su amenaza.

Todos sabemos por qué intrincados caminos llegó Newton al descubriento de la gravitacion universal.

Cual seria el espanto del remendon cuando un mes despues su mujer dió á luz cuatro hijas?

Figuróse que era un castigo que Dios le imponia por haberse mostrado tan duro para con su esposa, y luego fué á echarse á sus piés, pidiéndole perdon.

Desde entonces ambos consortes viven en santa paz, y trabajan con el mayor ardor para mantener su numerosa familia.

El diablo predicador.—*La Tribuna*, despues de haber dado el alma al Diablo quiere dar el cuerpo á Dios, predicando la moral á su manera despues de haber bomitado zapos y culebras.

Alto ahi Cólega!

«*Cito Cito, piano, piano.*
Non faciamos confucione."

Pillastrona! Mogigata! ¿Con que se ha escandalizado V. de que hayamos hablado de un hijo de Baco, de un idolatra del jugo de la uva, que se descompuso la figura cayendo desde los brazos de una hermosa Turca?

¿Con que V., receptaculo de *Cabriones, Mogollones, Algañaraces*, y *tutti cuanti* difamadores han azotado esta sociedad, se escandaliza de un hecho local reducido á la simple referencia del percance de un borracho?

Calle la Mogigata! calle el Diablo predicador!

Vd. no puede escandalizarse ya de nada, por que la mujer de mundo, de nada puede sorprenderse.

Pero lo mejor es que la hipocritona nos hace decir lo que ni hemos pensado, para poder moralizar á sus anchas y á su modo.

¿Donde nos hemos referido á D. Ildefonso Torrez, individuo á quien ni de vista conocemos?

Nosotros referimos el hecho de un borracho que cayó del caballo, y nada mas. A nadie nombramos, á nadie nos dirijimos ¿por que entonces atribuirnos lo que no hemos dicho? Por mala fé: por purisima y refinada mala fé:

¿Pero la *Tribuna* se permite olvidar sus tenebrosos antecedentes? ¿Se permite olvidar que su *hecho local*, ó mejor dicho su difamacion, ha hecho temblar esta sociedad, ha derramado hiél en más de un hogar doméstico.

Cólega! antes de lanzar juicios tan temerarios. como el que vd. nos lanza por malicia, bueno es primero echar una mirada en su torno no sea que se vuelva aquello de la criada respondona.

¡En la casa del ahorcado no se debe nombrar la soga!

Cuidado con los carros—Ayer disparó un carro del trafico en la calle de Rivadavia á la altura de Lorea.

La suerte fué que á las dos cuadras la rueda del lado derecho calzó en el poste de una esquina cayendo el caballo de las varas con la violencia del choque.

El carrero, que era un moseton de veinte á veinticinco años, y que sin duda no era hijo de Marte, de Hércules ni de ningun varon por el estilo, tuvo á bien resfalarse por la lata del carro, cayendo en cuatro pies, sin leccion alguna, y dejando á los bucéfalos que de su cuenta corrieran hasta cansarse y se pararan cuando les viniera en gana.

Parece que la disparada fué motivada por el caballo de las varas que era un cuasi-potro.

Ninguna desgracia hubo que lamentar.

Gran Judas Iscariote—Se va á quemar el Jueves en la esquina San Martin y Cuyo.

Se dice que antes de quemarse dará grande, descomunal y atropellada batalla, á todos los molinos de la ciudad.

El baile de San Crispin—Nuestro amigo el de las 12 que es hombre lleno de ocurrencias, decia el otro dia, hablando de las fiestas de mayo.

—Que, amigo ¿sabe como han estado las fiestas mayas este año? como el baile de San Crispin.

Nosotros que no conociamos la historia de semejante baile, preguntamos como era eso; entonces él con mucha gracia nos contestó:

—El baile de S. Crispin era compuesto de tres...damas y un bailarin.

Y en efecto, el de la 12 tenia razon, pues la concurrencia de la plaza era en número ni mas ni menos que el baile de S. Crispin ¡Que fiambre!

Improvisacion sorprendente—Todos saben perfectamente que M., el del discurso fúnebre de dias pasados, es un cuasi poeta cuyos oprimidos prietales solo han podido producir grasnidos como el ganzo.

Ayer tomabamos café en el de Paris cuatro amigos de buen humor, cuando cate acá que M. se aparece ante nuestros ojos.

—Caballeros, buena noche! nos dijo el anfitrion llevando su negrisima mano á una galera blanca muy abollada que no se le cae de dia ni de noche y que debe ser herencia de su señor Padre.

—¡Viva M....! esclamamos todos.

—Que pronuncie un discurso.

—Que cante el final de la *Lucía* con una servilleta por turbante.

—No señor, dije yo, nada de eso, que estamos en paraje público y M. Clemente no es amigo de chanzas; en lugar de todo eso mejor es que improvise.

—Sí, si, si, que improvise, que improvise

—Entonces M. colocando su pulgar derecho en la siza del chaleco tosió, estornudó, escupió y se compuso el pecho; luego con voz cabernosa y lamentable esclamó así:

—"La vida es un panorama
De viciones hechiceras
De tetricos esqueletos
Del sepulcro en la vereda.„

¿Entiendes Fabio?

Una carcajada estrepitosa y anisona acogió la improvisacion del cuasi-vate; luego un hurra, luego cuatro bollazos y en seguida una copa de coñac.

Célebre disputa—Ayer estaban reunidos en la Oficina de Ordenes de la Policia varios empleados entre los que descollaban dos, uno antiguo servidor de la Municipalidad y otro insigne bromeador del Departamento.

Era temprano, el gefe no habia llegado aun, y ya se sabe «que *en ausencia del amo manos quebradas.*»

¿Que hacer pues? bromear, eso era claro, como claro era tambien que el servidor municipal, único franco de la reunion, debia montar la guardia.

—Pero hombre—dijo el bromeador—hace un rato que me devano los sexos pensando con que mantendrán las mulas municipales que de flacas no pueden arrastrar ni esos carritos microscópicos en que llevan las basuras.

—¿Que dice V.? dijo el de la Municipalidad, creyéndose aludido—¿flacas las mulas? que disparate! si dijera V. viejas, eso si, pero flacas vaya una ocurrencia, impendonable en un empleado de policia. flacos, los caballos de los vigilantes y eso que se gasta trescientos sincuenta pesos en cada uno.

—Pues vea V. yo creo que si estan flacos es por delicados, por que en cuanto á mantecion Herrero es con ellos como Pellet con los presos, metódico, pero no misero. Pero volviendo á las mulas yo creo que están mantenidas con trapos, botellas, y miriñaques de los que tiran de las casas. ¿V. dice que Viejas? Bueno, asi será, pero por mi parte creo que no es su ancianidad benerable la que asi las tiene, sino el sistema anticolerico. V. debe alimentarlas ahora á puchero y asado únicamente; nada de guisos, nada de condimentos ó salzas y sin duda la estrañeza del cambio de alimentacion las ha enflaquecido.

—No señor—dijo otro empleado yo creo que el Sr. tiene razon, figurense ustedes, que esas mulas son nada menos que las mismas mismisimas que ocasionaron aquel célebre pleito de blavegoya y Otero si tendran años! Estoy seguro que mula hay de esas que ni rastros de dientes tiene, y si no tienen dientes ¿con que diablo han de comer?

—Cabal, cabal—esclamó el de la Municipalidad—ni dientes tienen ya. Con que ya ven ustedes si yo tengo razon ¿no es asi mis amigos?

—Ah! por su puesto—dijo el bromeador—yo no digo lo contrario, sobre todo la abstinada defensa que vd. hace prueba menos, sino que no tiene razon, al menos que le sobra espiritu de cuerpo.

Una carcajada general puso el punto final á la cuestion,

Necrologia—Nuestro exelente amigo el señor D. Manuel Lorea, acaba de perder una bellisima hija en que cifraba sus mas fundadas esperanzas.

Una afeccion al pecho: ese azote que diezma nuestras póblaciones, con mas persistencia que el cólera, puesto que jamas desaparece porque es enoémico, y que quizá por lo mismo ya ni nos preocupa siquiera, acaba de robarnos esa existencia tronchada en lo primavera de su vida.

...eciso haber pasado por esa amargura ...por ese dolor intenso, por ese ba...ntoso, inllenable, para el corazon de ...ó una madre, para poder apreciar ...pena que es la pérdida de un hijo ...uiere....

...pañamos á nuestro amigo el Sr. Lo... su muy estimable familia, en su jus...

...os remite—lo siguiente para pu...

TERTULIA EN CASA DEL SEÑOR CALDENTEZ.

...podemos menos que agradecer á este ...buen rato que ha hecho posar á sus ...la noche del viernes próximo pasa... ...se habia esmerado para que los ...entes se retiraran completamente ...bos. La Señora dueña de casa me... ...elogio, pues hizo los honores de la ...una finura digna de mencion.

...los angeles que encadenan nuestro ...al suyo, se nota la bella como can... ...Herminia M. q' con esos modales tan ...modestos como el aróma de las flo... ...ovia el corazon de los que en ella ...sus miradas. Guanto hizo sufrir esa

...era una monada, y con esa candi... ...camelia blanca que ostentaba, en ...arrancó mas de un suspiro (esto es ...mi capote)

...ia estaba muy bien, mucho en su ob... ...podriamos decir, pero la verdad en es... ...un problema, y esa noche luchaba ...tristeza y la alegria, como el ma... ...ta su vida al furor de la borraz...

...y Arcelia estaban muy elegante lo ...las señoritas de M. cuyos nom... ...ramos.

...mos una mencion á la Señorita Sofia ...cilles y elegancia la hacian notable. ...que el frio que al escribii estas ...timos nos haga olvidar las demas ...ese caso nos disculparán.

...amigo el Caballero D. Pedro, ...como un muchacho de 15 años. A la ...taba rejuvenecidos (esto es entre ...En suma la reunion fuè escogida, ...mos por que hace mucho frio.

...remate de muebles—POR ...Y FONT. En casa del Sr. D. Federi... ...Rivadavia 20 el Viernes 31 ...á las 10 EN PUNTO de la maña... ...derán todos los magnificos efectos ...mueblaje de dicha casa como,

...Un magnifico juego de muebles y ...

...SALA—Una preciosa jardinera de pa... ...incrustada de bronce y un magni... ...blaje de antesala, todo, rico y de ...gusto.

...mas de esto, un dormitorio, un ...vestirse, un escritorio un comedor ...ifico carruage, todo lo anterior ador... ...un gusto esquisito.

...remos á recomendar á los compra... ...hora, pues sabemos, que el rema... ...enzará á las 10,

CRÓNICA DE POLICIA

...dades del viernes—Las ocur... ...rante el viérnes de los ajentes noc... ...fueron las siguientes.

...prójimos ingleses aprehendidos por ...tua, estando uno de ellos armado de ...y los otros dos de palos. Felizmen... ...sultó sangre de la contienda.

...por desobediencia á la autoridad al ...se le se retirara de un punto donde se ...haciéndose sopechoso.

...por promover desorden acometiendo ...á un vecino de la calle de Porosi, ...herirlo.

...por insultos dirijidos á un sereno.

...por provocar á pendencia á varios in...

...por embriaguez.

...sereno en arresto por faltas leves co... ...en su servicio.

...dades del sabado.—En una ...la calle de Cangallo varios italianos ...golpes al cocinero promoviendo un ...alarmante por los gritos descom... ...que dabant Habiendo acudido los se... ...raron capturar á siete de los promo... ...desorden escapandose los demas ...ondo de la casa.

...ica la averiguacion correspondien... ...misario de la Seccion 16.

...ave de rapiña se apoderó de un caba... ...un verdulero del mercado del centro. ...rado por los descendientes de Pelayo, ...ligado á restituir el robo y en seguida ...ido á purgar su falta entre las rejas ...ula policial.

...aprehendido otro prójimo por alterar ...dando gritos. Y dos serenos en ar... ...or falta en su servicio.

...edades del Domingo—Como á ...de la noche tuvo conocimiento el ...de serenos de la seccion á que cor... ...la calle de Piedad entre las de Ga... ...y Callao, de que en esos momentos ...de suicidarse un individuo en esa ...sparándose un tiro con un revolver. ...to pasó el Ayudante á informarse del ...halló efectivamente el cadáver de ...iduo tirado en media calle.

...de las primeras averiguaciones, ...vehementes sospechas de que no ...suicidio, q' aparecian indicios, de ...ato alevoso q' podia haber sido co... ...por dos individuos que en el acto fue... ...rehendidos y remitidos al departamen... ...el esclarecimiento del suceso.

...la correspondiente indagacion el ...de la seccion 17.

...fué aprehendido por promover de... ...otro por haber hallado herido sin ...anifestar como ni por quien.

...presos—A mas de los mencio... ...on entrada aprehendidos por los ...de seccion dosde el viérnes último ...las tres de la tarde hasta ayer á ...11 individuos argentinos, un ita... ...oriental y un boliviano...

...causas no hay ninguna que me... ...ecial mencion.

...presa del gas—Parece que no ...de realizar los deseos del vecin... ...calle de Garantias, pues hemos ...ha empesado á colocar los caños ...esa calle entre las de Rivadavia y ...adelante la empresa hasta la ca... ...que, y de esemodo quedarán cum... ...deseos del vecindario, contribuyen... ...modo á dar impulso al adelanto de ...

...nto damos un hurrah! á la empresa ...por su buena disposicion en favor ...público.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 28 de 1867.

A las 2 de la tarde.

...nacionales vendidos Ps. 99,000 ...al contado.......... 54 1¼ id ...54 id ...de Junio... ...54 3/8 id ...54 1/8 id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa—h. 2. 20

...variacion. ...rio 33,400 33'500. ...cargamento para llevar carbon al Paraná ...mensuales. ...55.

A la Bolsa de Residentes.

..."Aumis". ...Havre "Acapulio", Amberes "Caroli... ...Génova "Carolina", sigue para esa. ...de detallarse el cargamento del ...de Barcelona entre 60 y 62,

FRUTOS.

...vacunos campo	110	113	pda
id mezcla	115	117	id
id matadero	120	122	id
id id	119		id
lanares de la estacion	40	65	doc.
id id	70	80	id
lana borrega	49	50	ar
id mezcla regular	61		id

GRANOS.

...trigo regular	Ps.	215	fga
id bueno		235	id
maiz en espiga		100 107	id

BANCOS

...nco de la Provincia

...de las 10 de la mañana hasta álas ...

...depósitos voluntarios de cantidades ...de 400 $ moneda corriente y en ...$ fts. Estos depósitos no gozan ...son retirado antos de permanecer ...el banco, pasados los 60 dias de su ...réditos, contados desde el dia ...el depósito.—Los intereses que ...cobrados serán capitalizados con... ...depósito. ...á prémio se constara en una ...banco entrega al depositante, en ...las salidas por capital y ...intereses, y los intereses se pa... ...el 1.° del mes, ó en el momento de ...depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares 5 p% al año en m/c
Id id 5 « met.
A las cuentas corrientes « «
Id id « « m/c

COBRA

Al descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué seran anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldosá
« « á favor 7 po|o
« « [abona á las Saldos en contra 2 po|o

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1° de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1° Descontará letras de cambio, vales, con formos y pagares.

2° Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3° Recibirá dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

4° Dará cartas de crédito. y girará y tomará letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5° Tendrá una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—sobre d'tos. en cuenta corriento. . 4 p% al año
A 90 dias plazo............... 5 p% « «
A retirar con 30 dias ñe aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corrtente.
En metálico y moneda corriente.. 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés seráconvencional.

Caja ide ahorros.

Por metálico y monda corriente se abona..................... 6 p% anual

Eas horas de despacho serán desde las 10 de la maóana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.

A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operacio nes usuales del comercio del Banco arriba menciona do, gira pagadé á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdivi didos en cantidades segun mas convenga para el di... que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la ... de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —
A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias............. 7 —
— á seis meses.......... 8 —
— á un año.............. 9 —

Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mi alumnos no quieren perder ninguna leccion, tens... ...án la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. E...ritorio Comercial.

An...nio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—28.

F. Ramos, 18|4 vino blanco
Darbishire, 40 cajones id champagñe
Lanusse hnos., 150 bordalesas id tinto comun
Audrin y ca., 30 cajones vermouth, 60 bordalesas vino tiuto burdeos
Fels Seyffer, 20 id ajenjo
Stokes y ca., 128 id coñac aleman
Daverforts y ca., 40 canastes loza ordinaria,
Gagiardo, 50 barriles vino blanco de ceite
Bofed, hnos., 2 cajones y 25 damajuanas jinebra, 21 cajon kimonel amburgues
Bidart y Maupas, 1 casco y 1 cajon ajeñjo
F. Uriarte y ca., 17 bocois aguardiente caña Habana
Freyer, hnos., 34|2 pipas vino catalan español
Casaux y ca., 100 bordalesas vino tinto, 100 cajones y 30 carriles coñac, 15 cajones licores, 50 cajones coñac regular
F. Pezzi, 10 pipas caña Brasil.
Terreros y hnos.. 3 cajones vino Burdeos tinto, 1 id blanco Burdeos.
Basarte é hijo, 27 pipas 10|2 y 12|4 vino tinto español.
Nougier, 200 cajones vermouth, 26 cajones vino blanco regular.
Luder, cajon vasos de 2 menas.
Tompson, 2 cajones coñac fino, 50 cajones campagne.
Model, 1 id champagne.
Schiaffino, 50 bordalesas vino tinto [catalan
R. é Iriart, 50 cajones coñac.
Nolter Bomer, 67 barricas cebada.
Gueriu, hijo, 1 cajon harina de legumbres.
Iabalbasck, 1496 sacos trigo
Lallaeo, 185 cajonos almidon
Godel, 1 cajon huevos azúcar.
Fels Seyffer, 18 bocois quesos Gruyere
Goenaga, 8 cajones algodon.
F. Houriet, 2 id chocolate suizo, y cajas de confites de chocolate.
Goillari, 1 id semilla de arroz.
Marmiere y ca., 480 cajones almidon.
Lowton y Lezica, 40 id quesos gruyere.
P. Etcheto y ca., 222 bolsas harina.
Egger y ca., 49 barriles manteca salada.
Basarte y ca., 40 cajones azúcar de la Habana quebrada.

Pigretti, 50 bolsas cafe Brasil.
Furt, 43 fardos corchos.
Umerez y ca., 48 rollos tabaco.
Cerro Lavalle y ca., 27 id id.
Labarthe y ca., 25 id id, 50 barricas azúcar, refinada.
Bidart y ca., 100 bolsas azúcar id.
Risso y Burone, 50 bolsas arros glacé.
Bieber y ca., 129 cascos malta.
Devoto, hnos., 50 barricas azúcar refinada
B. Delfino, 2 bolsas pastas.
Copello, 55 bolsas café Brasil.
E. A. Moural 30 cajones vino Oporto

Artículos diversos

R. Shav y ca., 24 toneladas cocke.
Zirmenmam y ca., 6 barricas hilo de algodon, 10 cajones pinturas.
Barchay, 12 cajones fierro galvanizado.
S. B. Hall y ca., 600 ollas de fierros 200 piedras.
R Miur y ca., 4 fardos resagos de algodon para maquinas.
Mithrees y ca., 1 easco látigos, bocados espuelas y estribos.
Drysdale y ca., 4 bocois tijeras para trasquilar,
Denan, 10 balanzas decimales.
Sallato, 2 cascos mantas para caballos y acero fundido.
Reshewey y ca., 91 bulto madera de caoba
Isaac, 50 cuñetes puntas de Paris.
Fhopson, 9 carneros..
Bates Stockes, 1|50 cajones con 15 canastos, con 1 quintal municion, 1 barricas cencerros, 1 bocois calderas, 4 id pavas de laton.
Sallato, 85 barras fierro, 150 atados chapas de id. 50 calderes sin tapas.
Griet, hnos., 33 cajones muebles surtidos de lujo.
J. Grwes, 1 id medias y botincitos surtidos para señoras, hombres y niños, 1 id boas y triángulos de lana, cuellos y medias para hombres, 1 id camisetas algodon, calsoncillos de id, camisetas y calsoncillos de merino, suspensores, pañuelos de hilo y de algodon y algodon para tejer.
Ferber Huhn y ca, 5 fardos lienzo 31 1|2 pulgadas, 1 id frazadas mezcla.
Darbischire y ca., 2 id balleta de pellon
Bates Stokes y ca., 2 fardos pellones de crin, 2 id frazadas de lana, 2 id género mezcla para vestidos, 2 cajones manteles, 1 id zarazas
Carlisle y ca., 2 fardos arpillera, 1 id lienzo, 4 id zarazas, 3 fardos arpillera
M. Molina, 4 id listado de hilo
Zimmermann y ca., 1 fardo arpillera
Dugbid y ca., 4 id riperizado
Parlane Graham, 3 cajones coleta
Brownell, 1 fardo bayeta 2 frizas
Ashwort y ca., 1 id paño piloto
Bates Stockes, 1 cajon para manos de bilo
Mallmann y ca., 1 id casimir mezcla
Kent Grieseu, 1 fardo listado.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 28

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.
Id id nacional Paisandú:
Parana, Adriana Johanna.
Id id id id Reinhardt
Uruguay vapor nacional San José.
Montevideo goleta nacional Selvia
Id id id anoveriano
barca inglesa
Bergantin italiano.
Coraientes, vapor ingles Susan Ceerne.

CABOTAGE—DIA 28

Concordia goleta Dos Hermanas á Cavinse y ca. y otros 28 tercios yerba 1162 cueros vacunos secos 232 bultos lana, 27 id cerda, 1 bulto plumas, á Allende y ca. 421 cs vacunos 3 bultos cerda, á C. Calvo 64 bultos yerba.

Tuyú goleta Armonia del Tuyú á Cavieses y ca. 751 cueros vacunos, 5864 id lanares, 166 id cordero, 2 1|2 pipas sebo, 1 tercerola 2 sacos 1 tarro 21 barricas sebo, 8 bolsas cerda, 2 id plumas 2 atados nutria, á S. Best 7 pipas sebo 4 fardos lana 9 id cueros lanares á Caviesse y ca. 4 cajones 1 tarro mercancias 300 hastillas leña.

Isla lanchon Carlitos á Alegt 30 carradas leña.
Id goleta Pedro 2.° á Rughi 60 id id.

Cerraron registro dia 28.

Havre barca francesa Costa Rica por Sagory y ca. 1 fardo cueros cabritos 229 pipas sebo 2000 cueros vacunos secos, 250 id potro 10 id 60 cascos aceite.

Queenstown bergantin goleta Oldem esa Otto por Moodgale 5700 cs. vs. salados 4750 astas 170 fanegas sal.

DIA 27.

Amberes barca sueca Maria por Gran y ca. 25 fardos cueros lanares 15 id garsas 1974 cueros salados 865 fardos lana.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde r gresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ¼ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana. Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

Sociedad anónima
De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

VAPORES

AGENCIA DE VAPORE DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa—Cámara 600 ps. m/c. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde. Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE

Saldrá los dias.................. á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm. 99 ¼

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p%. en plata 1|4 p%. en papel 1|8 p%.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

Compañía Dramática dirijida por el Sr. Mackay.

Para el Jueves 30 de Mayo de 1867

Hallándose restablecida la Sra. de Rodenas se representará la tan deseada comedia de Breton de los Herreros en 4 actos titulada:

EL CUARTO DE HORA DE UNA MUJER

Dirijido por el Sr. Mackay acompañándo e en su ejecucion las Sras. H'Loghlin, Rodenas y el Sr. Mendoza.

Dando fin la funcion con el lindo apropósito.

QUIERO SER CÓMICO

Cuya repeticion ha pedido el público con entusiasmo.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

6ª funcion del 1er abono

Para el Jueves 30 Mayo 1867

Se pondrá en escena el drama nuevo de costumbres en 3 actos, que tanto ha gustado en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

LAS BIOGRAFIAS

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Rodriguez, Valentina y el primer actor Sr. Delgado y el Sr. Eduardo y Miguel.

Terminando con la peti-pieza.

NO LO QUIERO SABER

Dirijido por el Sr. Delgado acompañándole en su ejecucion la Sra Carbajo y D. Pedro.

A las 7 ½.

TEATRO DEL RECREO

El 30 se pondrá en escena á pedido de varios aficionados, el grandioso drama.

Don Juan Tenorio

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Arrendamiento Se arrienda á 15 cuadras de la estacion de Moron una chacra, consta su terreno de 42 cuadras cuadradas, con una casa de material. gran pileta, bueyes, arados y demas útiles de labranza; unida por un costado con la cabaña Negrette, Defensa Nº 114.

p3 m29

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$........... 900,000
Deducion del 25 %.............. 225,000

Al público................... 675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
982	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
La Comision administradora.

FERRO-CARRIL DEL SUD

TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 19 de mayo Semana de 1866		de 1867
Número de pasajeros	1091		7473
Producto por pasajeros	13776	ps.	111783
Id id encomiendas	523	"	11710
Id id Carga	12152	"	81196
Total	26451	ps.	204689
Aumento pasajeros	6382	ps.	178238
Disminucion			

La Administracion.

Compañia del Ferro Carril del Sud de Bs. As.

REGISTRO DE ACCIONES EN BUENOS AIRES

El Registro para la transferencia de acciones en dicha compañía quedará nuevamente abierto desde el 1.° de Junio proximo. Siendo las horas de transferencia entre las 10 y 3 de cada dia. Oficina 121, calle 25 de Mayo.

Buenos Aires 27 de Mayo.
Alfredo Richardson.

m29 8p.

Buena oportunidad Se vende por mo dico precio una hermosa volanta, con muy poco uso, pescante alto con los mejores materiales. Calle de Potosí núm. 316.

m29 3p.

Aprovechen Terrenos á 450, 800 y 1,000 y mas pesos vara, se venden los unicos que hay sin edificar en la calle de Moreno y Rincon formando dos esquinas á seis cuadras del Mercado Lorea. Para tratar en la calle de Potosí núm. 316.

m29 2p.

Atencion En el depósito de plantas calle de San Martin núm. 111, se rematara el viérnes 31 del corriente una magnifica coleccion de plantas frutales íngertadas de adorno y de flor por Policarpo Coulid.

Se vende tambien de toda clase de plantas en particular.

m29 2p.

Al comercio—Salvador Carril ha dejado desde la fecha de ser dependiente de nuestra casa, quedando separado de ella.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1867.
m29 3p. Eduardo Nedlicott y Ca.

Colegio Cormercial de Santa Lucia

750—Buen Orden—750

Director G. Parkins, Bachiller en ciencias de la universidad de Gleting. Este establecimiento se halla situado en uno de los parages los mas agradables de la ciudad.

La casa es espaciosa y los dormitorios muy aireados. Las clases, son vastas, y procura á los estudiantes todas las comodidades.

Las Sras. de Pongerar y la señora de Parkins se dedican al cuidado del aseo; la vigilencia de los alimentos y se ocupan de la ropa.

La Enseñanza comercial se compene: de el Inglés, Francés, Español, Aleman, Aritmética, Teneduria de Libros, Historia y Geografia.

Los cursos universitarias se componen de Latin, Griego y de las matemáticas.

m29 5p.

Cabo de año
Doña Trinidad Lawson de Linch

Q. E. P. D.

Fallecio el 31 de Mayo de 1866

Sus padres politicos, hijos, sus hermanos y hermanos politicos y demas deudos de la finada, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al cabo de año que por el descanso de su alma, se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el Sábado primero de Junio á las 10¼ de la mañana. Fabor á que quedarán muy reconocidos. Sé previene que esta es la única invicion.

p3 m29

Ana Hornos de Rivero

Q. E. P. D.

Su esposo D. Augusto Rivero, su padres Don Manuel Hornos madre politica Da. Eloisa Zavala, hermanos potíticos Don Blas y Da. Adela Rivero y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistír al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el viér. nes 31 en el templo de nuestro padre Santo Domingo á las diez della mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, con asistencia al reposo, recibiran, el estipendio de costumbre.

m20 3p.

Gasa en remate

El jueves 30 de Mayo á las dos en punto se rematarán dos lindas casas situadas esquina á la calle del Parque núm. 448 y Montevideo núm. 163 y 161; la esquina está ocupada con negocio de comestibles desde muchos años esta venta es por Cárlos Ristorini, Tacuarí 53,

p2 m29

Juzgado de Paz de la Mar Chiquita

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Frias á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á contestar á la demanda interpuesta por Don Nicolás Fernandez por cobro de pesos. De no verificarlo en el plazo indicado le parará los perjnicios á que haya lugar por derecho.

Biboratá Mayo 18 de 1867.
p3 m29 F. Berual.

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de Buenos Aires los martes y viernes Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes

Alvares y Riso.
p30 m29 Reconquista 99 1|2

Juzgado de Paz de la Concepcion—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Luis Duran para que de la fecha en ocho dias se presente en este juzgado á contestar la demanda que contra él ha interpuesto Da. Rita Ramos por cobro de alquileres bajo apercibimiento que de no verificarlo se le seguirá el perjuicio en su rebeldia—Buenos Aires Mayo 27 de 1867.

Guillermo Zapiola.

Retratos

En arjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exeelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5.

m25 3p.

Cocinera Se precisa una en la call Corrientes No. 90 altos.

p3 m25

Una persana Formal é idonea que puede disponer de toda la mañana ó de toda la tarde. á gusto del que quiera ocuparlo, se ofrece para llevar los libros á cualquier casa. El que lo precise puede pasar por la calle Rivadavia núm. 436, donde en el acto se darán cuantas esplicaciones y garantias se quieran.

p3 m28

Se venden Plantas, injertes, de las mejores clases que hay en el pais, se garante todo lo que se vende. frente del Banco de la provincia. Pedro Santag.

p3 m25

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones calle de Potosi núm. 334.

p3 m28

Alambre para fardos

Se vende en el corralon de V. Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.

m28 3p.

Ojo á la pichincha En el establecimien to de D. Antonio Magnanini, Calle de Corrientes núm. 665 á la altura de la quinta de Lezica á la derecha, se encuentra una hermosa coleccion de plantas y árboles frutales, como peros de las mejores clases, manzanos id, damascos y damascas, cerezas guindos, ciruelas de diversas calidades, nisperos de dos clases, duraznos de la mejor calidad, y una rica coleccion de parras frutales y una de rosa variada de los mas esquisitos gustos, vendadas de Europa, que pueden encontrarse en el pais, para jardines, todo á precios equitativos. Los interesados pueden á cualquier hora del dia ocurrir ya sea á dicho establecimiento, donde encontrarán con quien tratar, ó la calla de Rivadavia núm. 619 frente al mercado de Lorea.

p3 m28

Sirviente—Se necesita un muchacho para todo el servicio de 12 á 15 años en la calle de la Victoria, Recoba Nueva núms. 58 y 60. Dara razon.

m23 3p.

Plantas para fruta y para jardines—En la quinta al pie de la barranca de la Convalecencia, formando esquina á las calles de la Banderita y sola de Barracas que va al frente, y que tiene tablilla de venta, el todo ó por partes, entre otros muchos arboles para frutas y para flores y adorno, hay de varias edades.

Naranjos dulces semilla del Brasil y de Corrientes, naranjos dulces injertos de Gran Mardarin, sin espinas, de selecta del Janeiro, ne ombligo, y tambien naranja monstruosa de ramillete con hojas rizadas de agrias etc. injertos delimoneros agrios, reales jaspeados, y de dulces de varias clases de limas ó limeros dulces y nisperos del Japon y de España. De todas esas clases hay mucho actualmente con fruta.

Injertos de las mejores variedades de perales, de Imanzanos de duranos de cereros de damascos y de damacas; y granados.

Para jardines hay sobre cuarenta variedades de los mejores rosales nisperos de Japon naranjitos enanos ó hoja demirto conomias del cabo jazmin del Paraguay, Sancioseras ó palmas de ceilan, plantas de renunculo y marimoñas y otras de flor y adornos.

m28 2P,

2,000,000 Dos millones de cigarros hamburgueses hechura habansa recien recibidos en el nuevo almacen de tabacos calle Rivadavia núm. 436, esquina Santiago del Estero que se venden en fracciones á precios sumamente baratos, el millar ps. 190. 200. 225 y las clases finas 350 ps. las marcas son Regalia de la Reina, Conchas Especiales, Trabuquillos, Opera, Estractos. etc., tabaco de hoja para capa. Rivadavia núm. 436 esquina Santiago del Estero.

p3 m28

Buena ocasion El que quiera establecer un negocio ó mudarse á una de las mejores calles, se le proporciona una buena ocacion, pues se vende una merceria recien establecida, su dueño se ve en la presicion de hacerlo por no tener quien atienda, se puede vender solamente el lindo armazon con accion á la casa, ó con las existencia, como mas acomode al interesado, advirtiendo que el alquiler de la casa enteramente bajo, para tratar pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 284.

m28 3p.

Dependiente Se precisa uno en la tiendad y merceria calle de la Piedad núm. 82. Es escusado se presente si no es inteligente en el ramo y tenga quien responda por su conducta, se precisar de las 7 á las 12 de la mañana y de las 6 á las 11 de la noche.

m28 3p.

El Dr. D. Sabadell—Tiene su estudio en la calle de la Piedad núm. 263.

m25 3p.

CARTERA Se ha perdido ayer 27 una, conteniendo varias cartas, en la calle San Martin, desde la de Cuyo hasta la de Piedad, á las ocho de la noche.

El que la entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion.

Remate Judicial

En la calle de Maipú núm. 292, el sábado 1.° de Junio á las 12 se rematarán al contado los artículos siguiente. Una comoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa de id. 2 camà de fierro, 1 sillon y 2 sillas, 1 caja de música, 2 candeleros de cristal, 1 libro de misa 1 sombrilla, ropa de muger, y poco de loza etc.

m28 3p.

Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo en la calle Temple No. 56.

p3 m24

Due Giugno Festa nazionali italiana, il convito avrá luogo alla una pomeridiana, nel cafe Garibaldi, piasa del parque, y biglietti d' entra si vendono nella sala della Societá Nazional Italiana, e nella segnenti case Florida 319, Piedad 44 Cuyo 231.

p3 m28 La Comision.

Se ha perdido En la noche del 25 del corriente, á inmediaciones de la plaza Victoria; una cartera conteniendo dos pagarés y otros papeles que solo sirven á su dueño.

La persona que lo entregue en la calle del Parque núm. 88½, será gratificado. N

Juzgado ordinario Emplazamiento judicial. En este Juzgado, por ante el Alcalde ordinario que firma se han presentado D. Juan J. Montero y ca. acompañando testimonio de escritura otorgada por Da. Melchora Arron, la cual cede y enagena sus derechos á dos areas cincuenta y ocho centésimos, doscientos cincuenta y ocho milésimos y trescientos milonésimos de metro, en el terreno que quedó por muerte de D. Jaime Arron, ubicado entre las calles de Minas y 18 de Julio. La escritura de cesion fué otorgada en 9 de Marzo del corriente año, y el cesionario ha pedido se emplace á los herederos ausentes, para que dentro de los nueve dias de la ley, usen del derecho de tanteo si les conviniese, siendo el precio de la enagenaciod la suma de doscientos noventa y cinco pesos corrientes, y habiendose proveido de conformidad por el presente se emplaza á D. Elias, D. Manuel, Da. Basilica, Da. Fermina y Da. Mercedes Arron, para que usen de su derecho dentro de los nueve dias de la ley, ó por su ausencia al pariente mas próximo como ella lo determina hasta el cuarto grado civil.

Mercedes (Estado Oriental) Mayo 18 de 1867.
m28 3d Felix Beon.

Tabaco De hoja para capa, muy superior en cajones de 12 arrobas á venta en el almacen de tabacos por mayor, Rivadavia No. 436, esquina Santiago del Estero.

p3 m28

En la fonda Cataiada se admiten pensionistas á 500 y 600 pesos tambien los que quieran gastar poco ó mucho se les cobra lo que gasta segun resa la carta, Moreno 149 y 145.

p4 m28

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Poples Encorpados para la estacion á 9 ps. vara, cotin puro hilo 7 ps. vara, sarazas francesas de colores firmes 4 1|2 vara, colchados algodon 2 ps. uno merino para vestido 9 ps vara cortes chalecos finos de invierno 45 baratillo Universal calle de Mayo 166

p3 m28

D. José Romero (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Abril de 1867.

Sus padres D. José Romero, y Da. Francisca Lema, los hermanos, el prebitero D. D. Francisco Romero, D. Manuel, D. Pedro D. Antonio, y su hijo D. José Romero, por el presente invitan á las personas de la relacion del finado, á las cuales tanto por falta de conocimiento como por olvido no se les haya pasado esquela, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la Santa iglesia Catedral el Viernes 31 del presente á las 10 de la mañana, de lo que quedarán muy reconocidos.

p3 m28

SE NECESITA

Un buen cocinero San Martin 174.

Julio Laurent Desde algunos años inspetor y tasador de varias sociedades de seguros contra incendio, y Bancarias en lo referente á hipotecas se ofrece para comprar ó vender fincas y terrenos ó sumistrar datos para su compra ó enagenacion

Se encarga de recibir dinero á premio, ó colocandolo en las condiciones de seguridad y con la actividad y discrecion que se le exijan. Piedras núm. 115.

p3 m28

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto*, y *infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco: 6 francos.

En *Buenos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores à todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exiiase la firma RAQUIN.

PERLES D'ÉTHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5; las *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente en algunos minutos*, los padecimientos del estomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

HUILE DE BERTHÉ

Este *Aceite de higado de bacalao* garantizado puro y de primera clase, le estraé *M. Berthé*, sirviendose de un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago* y *de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Caroli y Cª; en *Montevideo*, Gul Asmette, Las Cases.

REMATES

Asencio Gomez.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 2 de Junio á las 12 en punto del dia, tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Nota. Al mismo tiempo se venderán todas las maderas del barco "Orgenin" que se halla á 4 cuadras al este de la Estacion de los Olivos, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, las maderas y cargo de de dicho barco arriba designado.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Thomas Gowland.

De la goleta nacional "Virgen de Itatí" en la Boca frente á lo de Casares.

El lunes 3 de Junio á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la goleta nacional "Virgen de Itatí" construida en Corrientes, de porte de 3000 arrobas. El inventario se puede ver en casa del rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hnos. y Ca., Rivadavia 230.

El miercoles 5, jueves 6 y viernes 7 de Junio á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos introducidos por los últimos buques "Buffon", "Valparaiso", "Quito" y "Georgina".

Jacob y Ca.

Extraordinario, por liquidacion de dos casas de negocio.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de quien pertenezca, un lindo y variado surtido de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Manuel A. Castro.

De un magnifico carruage nuevo de primer órden, y un tilbury.

En la fábrica de carruajes calle del Perú núm. 273, el viernes 31 del corriente á las 12, se rematará al mejor precio y al contado, una volanta de vidriera montada en 4 brazos plateados, hecha á todo costo hace 4 meses por encargo especial en la fábrica del Sr. Cabral: el material es de lo mejor que hay, y su construccion tan elegante como fuerte: costó sesenta mil pesos fuera de los arreos. Puede decirse con verdad que no rueda por las callos de Buenos Aires otro carruaje igual.

Tambien se rematará un precioso tilbury, sui generis, de dos y de cuatro asientos, segun como quiera usarse. Los interesados pueden pasar á verlos á dicha fábrica.

Este remate no tuvo efecto el 23 por la lluvia.

Varela é Hidalgo.

En la calle de San Martin núm. 170.

De muebles, de órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Norte, D. E. Quintana.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias pertenecientes á D. Patricio Murta, cuyo detalle es el siguiente:

2 camas caoba talladas y colchones, 1 id fierro y colchones, 3 catres, 2 lindos escritorios, 1 reloj de fierro, 1 sofá de crin, 1 id marroquin, 1 con fidente, 1 armario de pino, 2 mesas de comedor, 1 id de pino, 2 repisas talladas, alfombra, estera, 1 máquina de costura, 1 id de fotografía, cuadros, espejos, 1 lavatorios, adornos, fotografias sueltas, canastos, 1 calorifico relojes, anillos, cadenas y otros que tendr emos á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion calle de San Martin núm. 300. De muebles pertenecientes á la señora viuda Dicken.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

1 cama de caoba tallada, mesas de caoba, id de pino, sillas, espejos, reloj, camitas de fierro, 12 sillas de caoba, 6 id de guindo, 2 armarios, 1 aparador con piedra marmol, 1 lavatorio id id, 1 sillon amaca, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 sofá marroquin, 1 rica mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 percha jacarandá, 2 cortinados con galerias de bronce, 1 salicera de plata, 1 damero, 1 juego de porcelana dorada, 13 manteles grandes de hilo, media docena servilletas, 1 gran servicio de loza, cristales y porcelanas, algunas piezas de platina, 1 ropero, 1 cama fierro, mesas de guindo para comedor, sillones y otros muebles que estarán á la vista, bateria de cocina, cocina económica, plantas, etc., etc.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta y en la casa introductora de los Sres. Bourcier y Ca., calle San Martin núm. 40.

El lunes 1° y martes 2 de Junio á las 11, se procederá á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un estenso surtido de mercaderias propias para la estacion, introducidos por los paquetes del Havre "Buffon", "Valparaiso", "Quito" y "Georgina"; y vapores "Arno" y "Aunis".

El pormenor se dará mañana.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El miercoles 29 y viernes 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Bramantes finos y regulares, lienzo tablon, id fino, zarazas varias clasés, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, toballas de hilo, servilletas, género de hilo para sábanas, casimires negros, género mezcla para pantalon, género para vestidos, orleans, lustrina, pañuelos y chales, pañuelos varias clases, medias de lana para hombres y niños, id id de algodon, boas de lana, batas y garibaldinas, pañuelos de algodon pintados, jergas de lana, id mezclas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, chaquetones, paño piloto, irlandas, bretañas, grano de oro, ca, misetas de punto de lana, id de algodon, miriñaques de acero, calzaño para hombres, señoras y niños, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, camisas de señora, id de medio hilo para hombres, id de algodon, montecristo y zaraza, calzoncillos de punto, id de madapolan, frazadas varias clases, merino negro, muselina de lana, coleta, bombasi, pañuelos de hilo y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros: 5 fardos bramante, 2 id lienzo, 2 id frazadas, id bombasi, 3 id paño, 1 cajon pañuelos de hilo, 3 fardos camisas de listado.

Por cuenta del Consulado de Austria, 4 cajones calzado.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda. Franela varios colores, bayeta punzó, id negra, id de dos fsisas, paño para ponchos, id piloto, id pelo de lobo, paño fino para trajes, casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir finos, id ordinarios, id de paño, sacos de casimir finos, sobretodos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id de zaraza, camisetas á la crimea ricas, id de punto, id rayadas, id de lana, calzoncillos de punto, id rayados, id de lana grises, gorritas para niños de casimir, id de terciopelo, chaquetones ingleses y de paño piloto, id castores, id de pelo de lobo, ponchos de paño grandes, id de vicuña, id vicuñitas, mantas imitacion pampas, uso doméstico, bramante, género de hilo para sábanas, trué de hilo, crea de id, géneros varias clases y ricos gustos para vestidos, chalies, tartanes, poples, crinolina, piel de diablo, corderoy, gambronas, cotines, listados, zarazas varias clases, lienzos id id, jergas inglesas, fajas id, id de seda, chalecos, trajes para niños, pellones, bombasi labrado, id liso, id crudo, anillos.

Merceria. Boas de lana tejidas, id varias otras clases, medias de lana de niños, polainas id, corbatas id, id de seda, cortaplumas, tijeras, agujas, alfileres, estractos, agua de colonia, un surtido de medias para hombres y señoras, chales de guipiur, mantitas para la cabeza, guantes de castor para niños y señoras, miriñaques surtidos, hilo de ovillo, id para sastre, pañuelos de hilo de manos, id de seda, pañuelos de tartan para taparse, id para el cuello y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

500 docenas pitos de bruyero grandes y chicos, un surtido de paraguas de seda.

POR EL MISMO.

En la calle de Buen Orden núms. 506 y 508.
Por liquidacion de negocio.

De efectos de tienda, merceria y muebles incluso el armazon y mostrador.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho negocio:

Cojinillos tucumanos, id ordinarios, zarazas de colcha, bramantes, lienzos, uso doméstico, lona para catre, frazadas varias clases, sombreros para hambres y niños, géneros para vestidos á cuadros, pañuelos de seda, id de hilo, franela amarilla, ponchos de paño, camisetas á la crimea, camisas medio hilo, merinos varias clases, calzoncillos bramante con y sin fleco, id de lienzo, id de punto, camisetas de id.

Merceria. Cintas de hilera, ligas de seda para sedora, hilo blanco, id negro, seda negra y de colores, cordon de seda negro y de color, miriñaques varias clases, mudias para hombres, señoras y niños, polainas para niños, mangos de lana para señoras y niñas.

Muebles. 1 ropero enchapado de caoba, 1 aparador pino chico, 1 sillon de amaca forro marroquin, 6 sillas madera en buen estado, 6 id de esterilla, 1 mesa grande de pino, 1 tinaja para agua, 1 tina de baño, 1 barril con tapa, 1 catre de lona con colchon, 1 quinque para kerosene de 3 luces, 2 lámparas para id, 1 escalera, 1 lote hormas, 6 cuadros de paisajes y otra porcion de muebles.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de la casa de comercio de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.

El martes 28, miercoles 29 y viernes 31 del corr'te á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un brillante surtido de paños negros finos, entrefinos y regulares, id azules de todas clases, casimir negro fino diferentes clases, castores, género para paletos gustos nuevos y ricas clases, casimir de pura lana para pantalones de los mas finos hasta regulares en los últimos gustos, chalecos con y sin guarnicion, forros de todas clases como satin de lluvia, sargas etc. etc., brin para entretela, y muchos otros articulos de sastreria.

Para roperos. Un gran surtido de paños negros y azules mezcla, id para ponchos, paño piloto, bayetones y casimires para la estacion, castores de pura lana, cortes de chaleco de terciopelo. terciopelo negro fino de pura seda y mezclas con algodon.

Para tienda. Un gran surtido de géneros para vestidos de todas clases de lana, de lana con seda, id con algodon lo mas nuevo que se ha traido de Inglaterra y del continente, pañuelos de cachemir de todas clases, id chalones todo recien introducido, capas de señora de terciopelo y de paño de las formas mas nuevas, id regulares y entre finas, un variado surtido de capas para niñas todas con sus guarniciones de pasamaneria, pequines y groe, negros de todas clases, pequines de colores, merino negro y de colores, paño merino, pañuelos de rebozo de seda con blonda y lisos, id fulares de seda y de cambray, zarazas francesas de nuevos gustos, id inglesas, id de colcha, bramantes y lienzos de todas clases, bombasi labrado y liso, id de colores pintados, camisas de hilo, pechera de hilo y algodon blancas, calzoncillos de hilo, de algodon y de bombasi, madapolan para sábanas, id angosto, boas, garibaldinas, camisetas y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Averias. Por cuenta de Seguros, 1 cajon con muestras de ferreteria y otros articulos.

POR EL MISMO.
Gran remate de muebles.

En caza del Sr. D. Federico Mallmann, calle de Rivadavia núm. 203.

El viernes 31 del corriente á las 10 de la mañana, se procederá á la venta de todo el rico mueblaje de dicha casa, á las mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. Un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 36 sillas forrados en damasco español, 4 sillas de la India doradas, una rica mesa tallada, 1 carpeta de brocatel, 1 piano de Erard de exelentes voces y nuevo, 1 espejo grande luna francesa, 1 hermoso reloj de chimenea de bronce hechura moderna y 2 riquisimos sahumadores que hacen juego con el reloj, 2 floreros finos guarnicion de chimenea de brocatel, ricos cuadros grabados plancha inglesa, cortinados de brocatel con sus respectivas galerias, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombra de tripe cortado.

Antesala. Una rica jardinera palo de rosa incrustada de bronces, 1 sofá y 2 sillas, 1 linda mesa de jacarandá, 1 escritoria para señora, 1 rico espejo marco dorado, 1 rinconera, 1 araña de bronce, alfombrado de tripe, cuadros grabades.

Dormitorio. Un ropero con espejo, 2 lavatorios piedra marmol y demas adornos, 2 camas de bronce, 1 mesa de luz con piedra marmol, 1 cómoda francesa, 2 mesitas y 6 sillas, cortinados con sus correspondientes galerias.

2° dormitorio. Una cama de bronce 1 tocador, 1 lavatorio con espejo, 1 sofá elástico, 1 sillon, 1 costurero, varios cuadros grabados, 1 mesa, alfombrado de tripe todo nuevo, cortinados, etc., etc.

Cuarto de vestirse. 3 roperos de caoba, 2 mesas de id para juego, 1 cama de bronce para niño, alfombrado de tripe, cortinados, etc.

Escritorio. Un escritorio franceś de secreto, 1 armario para libros, 1 lavatorio frances, 1 mesa de luz, 1 caja de la India, 2 sillones, alfombrado de jergon cortinados, etc., etc.

Cemedor. Una mesa de caoba, 1 aparador de id, 2 sillones y 12 sillas, 1 sofá, 4 magnifico relox de bronce con candelabros de lo mismo, 4 adornos de chimenea de bronce, guarnicion de id para id, 1 mesa chica de caoba, 1 araña para gas, 1 carpeta de comedor, cristaleria, 1 juego de café de plata, porcelana fina, cuchillos cabo de marfil, tenedores y cucharas de cristofe, alfombrado de tripe, cortinados, etc., etc.

Cocina. Bateria de cocina completa.

Un magnifico carruaje con solo 6 meses de uso, y una pareja de lindos caballos para id.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta del Sr. D. Leon J. Isaac y Ca.

El martes 4 y miercoles 5 de Junio á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará por liquidacion de factura, un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de los Sres. Cocqueteaux y Ca.

El jueves 6 y viernes 7 de Junio á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los condiciones de costumbre, y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:

50 balas papel de estraza grande, mediano y chico, 50 id estracilla y de máquina, 20 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas nueces, 300 cajones pasas de higo de Nápoles, 200 id id de uva de Málaga en enteros, medios y cuartos, 20 lios orejones descarosados, 25 bultos yerba misionera superior, 20 cajones id argentina en paquetes, 100 frasqueras ginebra, 25 barriles coñac, 100 id kerosene, 50 id vino de Asti (Tocay), 50 id vermouth, 25 id ajenjo, 25 id comimillo, 40 id licor de menta, 20 latas fosfos de cera, 50 canastos vino champagne, 25 tarros café molido, 40 cajones vino jerez y oporto, 50 barricas sal fina, 20 cajones grasa de chancho, 40|4 vino seco, 25|4 id dulce, 20 barriles miel, 50 latas galletitas, 20 cajas té negro ordinario, 50 docenas ladrillos para cubiertos, 40 latas pimenton, 10 cajones botellas de cristal ordinarias, 25 id ásos de 4 menas, 10 bocois id de 1 y 2 menas, 20 id copitas surtidas, 100 cajones, 25 id hosperidina, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo: 20 tercerolas aguardiente fuerte, 25 barricas azucar refinada, 50 damajuanas anis, 25 barricas castañas, 20 jamones.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos diferentes marcas, tul negro y blanco, cotin de hilo doble ancho, batas de lana, camisetas de id, calzoncillos rayados, medias largas de lana blancas y grises, pañuelos de seda para manos, id de cochinilla, id de algodon, coco blanco, crinolina, enaguas plegadas, jergas inglesas, pellones ingleses y tucumanos, sombreros de castor y terciopelo, bayeton, paños de poncho finos muchas clases, id castor, madapolan, frazadas pura lana, id grises, gambronas, camisas pechera de hilo, id de algodon, id de niño, zarazas muchas clases, id de lana y de colcha, medias cortas crudas, id largas id, id de niño de colores, colchas de algodon, listado, lienzo asargado, listado de hilo ponchos de vicuña y de algodon, id de lana, mantas varias clases, ponchos de paño, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, coleta negra y plomo, pañuelos de rebozo, lienzos muchas clases, género de pantalon, miriñaques, agua de colonia, chalios, género de vestido, esclavinas de lana, bombasi crudo y blanco, camisas de listado y de cotin, seda azul y negra, botones para guarniciones, id de pantalon, estractos, aceites, peines, pajuetas, jabones, cinta para mirjñaques, id de calzoncillo, bolsas para lana, pelo de lobo, corses, alemanesco para manteles, chaquetones ingleses, paltots de casimir y paño piloto, pantalones, casimires franceses para pantalones en cortes, cotin y listado sin goma, lonas de catre, arpilleras, fajas de seda, id de lana, pado de alfombra, casimir rayado y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Uruguay entre Temple y Córdoba.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se omite por su estension, pero estará á la vista el dia del remate.

Posadas y Ca.

De las existencias de la tienda calle Victoria núm. 65, por liquidacion, á plazos largos.

El miercoles 29 del corr'te á las 11, á la mejor postura y á los plazos y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderán todas las existencias de la indicada tienda, que consisten de un variado y selecto surtido, cuyo pormenor vá á continuacion:

Zarazas finas, bramantes, percales blancos y colores, lienzos tabla y tablon, trajes de niños, poples finos y de piqué, tapados varias clases finos, bombasi labrado, cotines de hilo y algodon, género para pantalon, merinos negros y de colores, muselinas de lana, merino para mantones doble ancho, merino punzó, camisolines ricos de los mas modernos con valencianas y bordados, cuellos de picos, pañuelos bordados con valencianas ricos de guarda de color finos y regulares, blancos bainillados finos y regulares, género de hilo para sábanas del mejor, camisas de hombre de las mejores vistas de hilo, crespones de colores y negros, ajuares finos completos, vestidos de bautismo, mantas de punto para la cabeza, velos negros con canutillo, pequines ricos, gro de colores, cortes de gró negro para vestido, cachimires de lana y seda para vestido lindos gustos, géneros á bastones ricos y regulares, gran variedad de géneros de lana para vestidos, popelinas y poples, camisas para señora, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, calzoncillos azargados y de hilo, sombrillas bordadas, pelerinas de arminio y mangos, medias para hombres, señoras y niños, miriñaques finos, boas para hombre y señora, corbatas angostas y anchas, abanicos varias clases, portamonedas terciopelo, uso doméstico doble y sencillo, pañuelo de seda colores, id punzó de la India, pañuelos negros de merino, coleta plomo y negra, pantalones de casimir de invierno, casimires de colores y oscuros en piezas, pañuelos de algodon, crinolina, tul negro de motita fina, id blanco algodon, coco blanco de la India, albums terciopelo, sacos de colores para hombres y niños, corbatas de señora de seda con borlitas, delantares, y otros articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo la accion á la llave con mostrador, armazon y demas que corresponde, siendo un magnifico local y alquiler bajo.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De obras de derecho, literatura é historia.

El sabado 1° de Junio á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado, una variada y completa coleccion de dichas obras, cuyo detalle se dará en los catálogos que se repartirán con anticipacion.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el partido de Quilmes, Monte Chingolo, paraje denominado el Cardal, Cuartel 5°; de órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el viernes 31 de Mayo á las 12 en punto del dia, en la calle de la Piedad núm. 393, se venderá la poblacion del Cardal en el estado en que se halle, ranchos, alfalfales, alambrados, etc., etc. al mejor precio; previniendo que desde esta fecha se hallen ofertas, y si el precio conviene, la venta se hará particular.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

El miercoles 29 de Mayo á las 11 en punto, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, un gran terreno con tres piezas de material habitables, sito en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, contiguo á la esquina de la primera, el cual se designará por la bandera.

Dicho terreno se compone de 40 varas 50 centesimos de frente al este por 33 varas de fondo; á mas tiene un martillo á su favor por el costado sud que es frente á la calle del Parque, compuesto de 17 varas por 12 de fondo. La tasacion de esta propiedad importa 37,649 pesos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 25,080 pesos.

Nota. Llamo la atencion á este importante remate, pues es segunda retasa; la casa está habitable, y el terreno cubierto de variadas plantas. Los autos están radicados en la escribania del Sr. Munilla.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El martes 28 y miercoles 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los siguientes:

5 lavatorios de caoda con piedra marmol y espejo, 2 mesas escritorios de caoba, 4 cómodas id, 1 id de jacarandá con piedra marmol, 1 cómoda escritorio con estante de cedro para libros, 3 roperos de caoba, 5 sofaes de caoba tallados y crin, 2 sillones poltronas de crin, 2 id de ule, 8 sillones de la India, 12 docenas ... diferentes, 1 rica mesa de jacarandá sólida para centro de sala, 2 confidentes, 18 cuadros al óleo con paisajes diferentes, 2 mesas de comedor de caoba sólida, 1 hermoso aparador de caoba con piedra marmol y espejo, otro id mas chico, 2 relojes de pared, 1 id bronce dorado, 2 espejos grandes luna francesa, 2 mesitas de la India, 10 camas de fierro de 1 y 2 personas, 1 alfombra de tripe con 60 varas, 2 cómodas de caoba, 8 lamparas á kerosene, 2 juegos de tazas para café, porcelana para comedor, cristales, cubiertos, cigarros habanos, etc., etc.

Al mismo tiempo: 4 ricos pianos perpendiculares de jacarandá flamantes, 1 id usado, 1 id horizontal para estudio, 1 tintero de platina, 4 juegos bandejas incrustadas en nacar, varias alhajas de oro y plata que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De muebles.

El sabado 1° de Junio á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:

2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá nuevos, 2 id de poco uso, 5 sofaes de caoba tallados forrados en damasco y crin, 5 sillas de amaca, 2 lavatorios hamburgueses con piedra y espejo, 3 id nuevos diferentes, 2 escritorios de caoba, 3 roperos id, 1 id con espejo de cuerpo entero, 1 cómoda escritorio de cedro, 1 mesa de jacarandá para centro de sala, 2 mesas de noche, 2 costureros de caoba, 1 id de la India, 3 id de caracoles, 1 biblioteca, 2 confidentes, 24 sillas caoba sólida, 10 docenas id diferente clase, 20 sillones para escritorio clase diferente, 2 mesas de comedor de caoba sólida, 3 aparadores con piedra marmol y espejo, 3 cómodas de caoba, 2 tocadores para afeitarse, 2 mesas de consol, 6 relojes de pared, 20 medallones marco dorado, representando paisages al oleo, 15 camas de fierro diferentes, colchones de lana, armadores elásticos, 2 camas de caoba, 20 perchas portátiles, 6 lámparas á kerosene, 2 espejos luna francesa, porcelana para comedor, cristaleria, 2 juegos cubiertos de electroplata, cigarros habanos, vino jerez y oporto, 80 cajones coñac fino y otros objetos que estarán á la vista.

Varias alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO.

De la tapiceria, muebleria y depósito de camas inglesas, calle de las Artes núm. 210.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, por liquidacion, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Ansaldo y Carranza.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De muebles.

El miercoles 29 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

1 piano frances nuevo y de una de las mejores fábricas, 2 roperos de caoba hamburgueses, 3 roperos jacarandá con espejo, 2 cómodas escritorios de caoba con el interior de roble, 1 riquisimo aparador de caoba con piedra y espejo, 2 cómodas de caoba alemanas, 2 camas camas cameras de caoba, 4 cómodas con tocadores, 2 mesas de comedor de caoba, 1 id id de nogal, 1 id imitacion jacarandá con alas, 2 mesas grandes de pino, 2 mesas de sala de caoba con piedra, sofaes y confidentes de crin liso y floreado y de marroquin y ule, mesitas de noche de jacarandá y de caoba, escritorios de caoba de 3 y 5 cajones, roperos de caoba hechos en el pais, sillas de caoba talladas y lisas, sillas para sala, dormitorios, comedores y escritorios de distintas maderas y clases francesas, inglesas, alemanas y americanas, sillones de amaca, silloncitos de amaca y de caoba para niños, sillones de paja de la India, varios adornos de agata, relojes de pared, de sobremesa y de bolsillo franceses y americanos, espejos marco dorado y marco de caoba, una ... capa de bronce, una id id de papier maché, lavatorios de jacarandá y de caoba de distintos tamaños.

Al mismo tiempo: 100 cortes casimires franceses, 10 docenas camisas blancas de hilo, 1 lindisima caja de música, 10 docenas platos de porcelana blancos, 10 id vasos de cristal para agua, 10 id copas id para id, 10 id id para vino, 10 id id para licores, 50 id coñac fino marcas Robin, Martell y Dandicoll, 20 id vino champagne, 20 id vino jerez, 20 id vino oporto, vino madera, hesperidina, vino del Rhin y otra cantidad de muebles, algunas alhajas, loza y bebidas que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida 50 cajoncitos cigarros habanos.

Carlos Ristorini.

De una gran casilla, situada en la plaza 11 de Setiembre calle de la Piedad frente al Molino Buenos Aires.

El miercoles 29 de Mayo á las 12 en punto, se rematará dicha casilla á la mas alta postura y dinero de contado.

Es muy grande, tiene varias piezas construidas con buenas maderas, los techos son de tablas y zinc, y puede armarse en cualquier otro punto; si se quiere, puede quedar en el terreno que tiene pozo, cuyo alquiler es el de 400 pesos mensuales.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos lindas casas, situada la primera esquina calle del Parque núm. 448 y Montevideo núm. 163, y la segunda casa contigua Montevideo núm. 161.

El juéves 30 de Mayo á las 2 en punto, se rematarán dichas casas, cuyo pormenor es como sigue:

La casa esquina ocupada con negocio de comestibles desde que se edificó, tiene 10 varas de frente al norte por 26 1|2 de fondo, con varias piezas de azotea edificadas á todo costo, maderas de urunday, patios, cocina, pozo, etc.

La casa calle de Montevideo lindera con la esquina, tiene 20 3|4 varas de frente; el edificio se compone de una sala con una linda portada y otras 4 piezas, cocina, patios, 4 ventanas á la calle, etc.

Estas dos casas están perfectamente situadas para rentas; la casa esquina dá siempre 1500 pesos de alquiler.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

Policarpo Coulin.

De plantas

En el depósito calle de San Martin núm. 111.

El viernes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto, á dinero de contado y sin retirar lote, se rematarán sin falta ninguna de 3 á 4 mil plantas, como ser perales de 40 clases, duraznos de 26 id, ciruelos de 10 id, manzanos de 7 id, cerezos de 4 id, damascos, damascos, granados, membrillos del Japon, naranjos, limones, limas, nisperos, higueras de 8 clases, parras moscateles de 16 id, almendros dulces etc., todo de las mejores clases conocidas en Europa, Montevideo y Buenos Aires. Ademas muchas plantas de adorno siempre verdes (árboles y arbustos) y ... plantas de flor de mérito como ser jazmines ... de España y del Paraguay, santa ... de aromos de Australia, metrosideros, ... lisima coleccion de claveles, peonias, legisters, una coleccion de rosas de lo mejor, lauretins, crategus de 3 clases, laureles, nisperos del Japon, tuyas, ligustrums, eucaliptos, aguariyay, hermosos cipreses pendula y otras clases, fresas, frutillas y box por grandes cantidades.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bogué bien sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoría ó por conducto de la oficina at cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Abril 24 de 1867.
p30 m1 Urtubey.

Por disposicion de Sr. Juez Nacional de Secion Dr. D. José Miguel Guastavino hago saber á Don Luis Ghiri que en la causa que contra él sigue D. Cristino Marques por cobro de ps. á escrito presentado por este contestando el traslado que se le habia conferido de su escrito, solicitando no se haga lugar á lo solicitado por Usted, el Sr. Juez Nacional ha proveido lo siguiente.

Buenos Aires, Mayo tres de mil ochocientos sesenta y siete—autos—Guastavino— que asi mismo se ha pedido por el referido Marques se le intime comparezca á prosiguir sus acciones deducidas en la misma causa dentro del término de quince dias improrogable, bajo apercibimiento de rebeldia; y el mismo Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Mayo 7 de 1867. Cítese por edictos como se solicita—Guastavino. Buenos Aires Mayo 11 de 1867.
Juan Risso.
m16 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Toribio Negrete; para que dendro del término legal comparezca por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munills. á estar á derecho y contestar un traslado en la de manda que contra él sigue D. José Diaz de Bidoya sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de dar por conluido dicho traslado en su rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.
m18 30p. Ignacio Piñero.

POr disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla y a los efectos del articulo 4641 del código de comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formedo á D. Rafael Ricasoli, que en virtud de la insnficiencia del activo de este concurso han sido declarardas cerradas las operaciones de la quiebra. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo espresado.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1867.
p6 m23 Terry.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo qne no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garçia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellas no, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judío Errante, La Huérfana de Nanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.

Aviso. Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmediacion á la Aduana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente l anúm. 171. m16 20p.

Gran quemazon—Del jardin arjentino calle del Temple núm. 293 por tener que desalajar la propiedad por veucimiento del contrato se venden todas las plantas y conservatorio, y adorno por la mitad de su valor, aprovechar aficionados porque esta oportunidad no se presenten siempre. p15 m15

Club del Plata

El primer baile de esta Asociacion tendrán lugar el sábado 1.° de Junio de 1867.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerr ada dos dias antes.
m24 9p. La Comision.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., para arriba. Calle de la 37.

En cincuenta mil pesos m|c. Se vende un hermoso terreno de 9 1/3 vs. de frente y 75 de fondo con dos habitaciones, techos de azotea, y algunas plantas, situado en la calle de las Artes núm. 500. El que se interese ocurra de las 10 á las 12 de la mañana á la calle de Corrientes núm. 123. m25 3p.

500 $ fuertes Se previene al público que habiendosé pérdido el viérnes 24 del corriente un cheek por 500 ps. fuertes, jirado por los Sres. Pini y Roncoroni y hermanos contra D. S. de Caralaza; que habiendosé tomado las medidas necesarias para qae no se efuectúe su pago, quedan sin ningun valor.

Se gratificará al que lo entregue en la casa.
E. H. Folmar y Ca.
m25 3p. calie Reconquista núm. 117.

Edicto judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á Da. Constancia Alanis que en el espediente ejecutivo que contra ella sigue Da. Carlota Charone, por cobro de pesos, pendiente por ante el citada Sr. Juez y corriente por la oficina de D. Adolfo Saltias, que se encuentra á cargo del que suscribe: ha recaido el decreto siguiente: Y vistos, no habiendo comparecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho en los presentes autos, y por lo que resulta del certificado del actuario y en rebeldia de Alanis, nómbrasele defensor á su costa al Dr. D. Gregorio Pezez Gomar á quen prévia aceptacion del cargo por ante el actuario se le pasarán los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa, notificándosele este auto á la rebelde, por medio de edictos, los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales. Repóngase el sello Cardenal.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
p3 m55 Francisco M. Ramiro.

Abogado El que sucribe ha abierto su estudio en su casa, calle de Cuyo núm. 83, altos. Manuel Zavaleta.
m25 3p.



DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.
p30 m7 Juan Sha.m

Oficiales ojalateros—Se necesitan dos en la calle de Cuyo núm. 50.
m23 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES, BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO D' MONEDA DE Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

AVISO MUNICIPAL.

Se previene á los propietarios de sepulcros en el Cementerio de Norte, que se determinan á continuacion, que la Munipalidad há acordado el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, para que concurran á la Contaduria Municipal á obtener en compra las sepulturas cuyos derechos estan vencidos, bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere no tendrá derecho á reclamacion alguna de la enagenacion que se haga á otra persona de terreno y bóveda, sirviendo para esto último la tasacion correspondiente y cuyo valor será reservado en la Tesoreria de la corporacion para ser devuelto al que justifique la propiedad de la bóvedad vendida.

Se les hace saber igualmente que el plazo acordado es improrrogable y que dentro de él deben munirse de los respectivos boletos que acuerden la propiedad, lo que vencido el término será transferido al que lo solicitaré en la forma dispuesta.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.
J. B. Peña.
Presidente.
B. Llorente,
Secretario.

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos sobre las sepulturas que ocupan se encuentran vencidos segun Rejistro General.

1856—Enero 19—Don Juan Luqui.
1861—Junio 12—Doña Jovita Huergo.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1859—Febrero 15—Da. Teresa Vico.
1859—Enero 26—Da. Maria Antonia Bermelon.
1852—Marzo 15—Da. Basilia Jaime.
1856—Marzo 17—D. Pedro Echeto.
1848—Abril 12—Da. Ventura Velez
1854—Abril 23—D. Juan Echeves.
1860—Julio 5—D. Manuel Lisboa.
1860—Noviembre 29—D. Juan Chamussi
1861—Febrero 28— la familia de Alen.
1860—Enero 9—Da. Carmen Figueroa.
1853—Octubre 5—D. Pascual Trusco.
1850—Marzo 23—D. Miguel Flores.
1854—Setiembre 21—Da. Elena Morros,
1847—Marzo 1.°—D. Celedonio Gonzales.
1846—Marzo 9—Da. Cruz Segurola
1846—Marzo 9—Idem idem.
1854—Mayo 2—D. Patricio More.
1858—Noviembre 18—D. Manuel Nandin
1857—Noviembre 12—D. Manuel Cabot.
1852—Abril 27—Da. Gerónima Boneo.
1838—Octubre 3—D. Daniel Gowland.
1852—Abril 22—D. Joaquin Rivero.
1861—Noviembre 20—D. Juan Viola.
1861—Marzo 8—Da- Angela Sosa.
1854—Setiembre 20—Da. Mercedes Aguirre.
1847—Febrero 27—D. Mateo Girabos.
1859—Abril 8—Da. Catalina Selaya.
1852—Diciembre 3—D. Francisco Rivas.
1829—Octubre 13—D. Sebastian P. de la Rosa.
1856—Junio 26—D. Ildefonso Torres.
1860—Noviembre 16—Da. Maria C. de Garcia.
1849—Octubre 31—D. Manuel Arrotea.
1849—Setiembre 30—D. Cosme Castro.
1849—Noviembre 3—Pedro Diana.
1836—Noviembre 8—D. Josè Maria Garcia.
1860—Mayo 28—D. Pedro Aston.
1855—Octubre 9—D. Eulogio Fernandez.
1846—Mayo 7—Da. Cármen Ojeda,
1853—Octubre 11—La familia de E. Romero.
1849—Agosto 4—D. Gabriel Formeine.
1845—Julio 24—D. Miguel Macias.
1860—Agosto 11—D. Mariano Espeleta.
1859—Agosto 14—D. Gerónimo Torrado.
1854—Agosto 12—D. Eulogio Fernandez.
1854—Agosto 3—D. Angel Crosa.
1848—Enero 22—D. Cruz Gil.
1826—Febrero 20—D. Agustin Erescano.
1838—Mayo 11—Da. Catalina Rodriguez.
1855—Enero 4—Da. Modesta Garcia.
1853—Febrero 16—Da. Norberta Santurion.
1857—Agosto 27—D. Miguel Britai.
1854—Marzo 27—Ramos Mejias.
1849—Diciembre 6—D. Juan Bautista Arana
1830—Marzo 15—D. José Rondeau.
1845—Marzo 28—Da. Josefa Bitt.
1851—Agosto 18—D. Gregorio Gonzalez.
1861—Marzo 5—Asencio Vinga.
1857—Julio 17—D. Eulogio Fernandez.
1849—Noviembre 21—Da. Basilia Toscano.
1854—Junio 8—D. Juan J. Fontana.
1848—Noviembre 9—Jacinto Araujo.
1852—Febrero 26—D. Francisco M. Dabb
1861—Marzo 16—D. Francisco de la Cruz.
1848—Julio 30—D. Martin Echavarria.
1853—Julio 20—D. Eulogio Fernandez.
1847—Setiembre 4—D. Baltazar Leyra.
1855—Agosto 8—D. Eulogio Fernandez.
1855—Agosto 22—D. Bernardo Irigoyen.
1855—Agosto 22—D. Julian Aranda.
1860—Febrero 25—D. Guillermo Silva.
1849—Abril 30—La familia de Ureta.
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1858—Diciembre 22—D. Eulogio Fernandez.
1859—Enero 13—Da. Luisa G. de Muratore.
1858—Enero 13—La familia de Jordan.
1859—Enero 13 D. Cipriano Benavente.
1859—Enero 30—La familia de Bolar y Garcia.
1859—Marzo 2—D. Bernardo Carrone.
1858—Febrero 6—D. Eduardo Valenzuela.
1858—Febrero 6—D. Meliton Nuñez.
1859—Marzo 26—D. Nicolás Leguizamon.
1853—Enero 3—D. Juan Musso.
1859—Marzo 26—D. Natalio Acosta.
1848—Octubre 6—Da. Isabel Pulido.
1849—Mayo 4—D. Agustin N. Sherbathe.
1847—Octubre 5—D. Pascual Ferreyra.
1852—Marzo 26—D. Sousa Deza.
1854—Setiembre 9—Da. Maria Josefa Leonardo.
1860—Junio 20—D Luis Onaderria.
1849—Julio 25—D. Francisco Monesio.
1856—Noviembre 29—D. Eulogio Fernandez.
1856—Noviembre 29—D. Norberto Antonio Martinez.
1847—Julio 29—D. Juan Bautista Pinedo.
1838—Enero 16—E. Vicente Montero.
1848—Diciembre 5—D. Santos de Zelada.
1856—Julio 17—Nicholson Green y Ca.
1835—Octubre 28—D. Nicholson Green y Ca.
1848—Octubre 26—D. Manuel J. Bustillos.
1843—Setiembre 4—D. Antonio Reyes.
1856—Diciembre 18—D. Tomas Castelli.
1856—Mayo 19—D. Càrlos Michel.
1854—Julio 3—Da. Teresa Delgao.
1860—Mayo 9—D. Sebastian R. Garcia.
1860—Mayo 9—D. idem idem.
1859—Setiembre 12—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12—D. José Dias Velez.
1860—Mayo 8—D. Eulogio Fernandez.
1859—Setiembre 12 idem id.
1859—Setiembre 12 idem id.
1860—Agosto 21—idem id.
1861—Octubre 28—D. Policarpo Gimenez.
1861—Octubre 30—D. Cayetano Descalzo.
1861—Abril 30—D. Simon de la Serna,
1859—Enero 13—D. Eulogio Fernandez.
1852—Noviembre 9—D. Francisco de Saar.

El Paquete Ingés Sale el lúnes 27 del corriente se venden sellos postales ingleses franceses y nacionales de todas clases, en la libreria de Loes del 75--San Martin--75 m25 3p.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO PARA LA EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE

Agencia, calle de Tacuari núms. 19 y 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido un servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8 —	10 —	12 —	2 30	5 —	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	9 05	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5° En dias feriados solament.
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	5 55
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	6 05
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	6 20
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	6 50
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Depósito de vinos portugueces

Calle de Cangallo No. 83

En este depósito se encuentra siempre, los mas acreditados vinos, Madera, Jerez, Lavradio fino, Carcavellos y Tenerife, Marmeloda blanca de Portugal, recomienda ó los enfermos frutas en latas y secas; castañas, sardinas, longaniza, jamon fresco, todos estos géneros de Portugal tambieu tenemos azucar superior refinada, fariña, superior, suruby, porotos negros, y otros muchos géneros de Portugal y Brasil.
p30 a28

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hace n toda clase de composturas, tapizar, pintar, do rar y poner asiento de esterilla, todo á precios s amamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

A los músicos Un jòven español se ofrece para banda de música ó teatro, por haber empezado á estudiar clarinete desde la edad de 10 años, hasta 19 años, es que en dicho ramo tiene agilidad bastante, dando aprobacion de ello. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano entre Perú y Bolivar No. 95. p15 m10

Jarabe de San Vicente de Paul

Se acaba de poner en practica un jarabe cuya eficacia recomendamos y cuyos felices resultados se obtendrán en todas las enfermedades, de pecho, lo son los pulmones, los catarros, ronqueras, irritaciones de garganta, tosconvilesa, etc. etc.

No hay persona que con el primer frasco haya dejado de encontrar mejoria, mas, sino ha mejorado en el primero siempre lo ha conseguido con el segundo por inveterada que sea la emfermedad.

Se vende en la botica de San Nicolas. Calle de Corrientes esquina á la de Artes m25 6p.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimir rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni al diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Donselar, Ferrari, Geppener, Altamirano, Gándara, Chascomus. Trenes: Mañana 1°–7°; Tarde 1°–9°. [illegible]

REGRESOS — Estaciones: Chascomus, Gándara, Altamirano, Jeppener, Ferrari, Donselar, Glew, San Vicente, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117. Trenes: Mañana 1°–8°; Tarde 1°–9°. [illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
" 2.ª " 5 "

La Administracion.

Los acredores—De D. Gaston Remeter que no hayan cobrado el dividendo que les corresponde de la cesion de los que hizo este á favor de sus acredores, se servirran cobrarlo á la vrevedad posible, ocurriendo á donde presentaron sus respectivas cuentas. m22 8p.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas. Trenes 1°–12°. [illegible]

REGRESO — Estaciones: Tres Esquinas, Muelle de la Boca, Venezuela. Trenes 1°–12°. [illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, ocurrir calle del Paraná núm. 127. p3 m25

Vinos finos de Barcelona

de Roubier Chassenot

Avisamos á los consumidores que acabamos de recibir por el «Alix» y el «Valparaiso» del Havre un nuevo surtido de vinos de Burdeos de las clases siguientes:

Vinos tintos

Romanée	de	1862	en medias botellas.
Musigny	de	1862	en « «
ClosRougeal	de	1858	en botellas y ½ botellas
Nuito	de	1862	« «
Corton	de	1861	« «
Macon	de	1862	« «
Chambertin	de	1862	« «
«	de	1863	« «
Beaune	de	1862	« «
Volnay	de	1862	« «
Vosnes	de	1862	« «
Santenay	de	1862	« «
Coulanges	de	1864	« «
Ernitage	de	1862	« «
Cote Rotie	de	1862	« «

Vinos blaucos

Montrachet	de	1862	en botellas y ½ bitellas
Montrecul	de	1861	« «
«	de	1863	« «
Coudvieux	de	1862	en botellas.

Cassis

Quedándonos todavia á venidas por llegadas anteriores algunos cajones de los siguientes:

Vinos tintos

Cajones surtidos de Clos, Vougeat. Corton y Chambertin.
Cajones surtidos de Romaneé, Musigny y Chambertin.
Connerre de 1858 en botellas.
Pommard de 1862 « «

Vinos blancos

Chablis	de	1862
Pouilly fuissé	de	1858
Chatiau chelons	de	1852

Arbais manssena
St. Peray monsseust.
Bonegogne monsseux.

P. Guerin é hijo.
Barracas de las Estrellas plaza Monserrat.
p3 m25 Se mandan á domicilio.

Educacion

Se ofrece una señorita inglesa para la ensenanza particular ó para asistenta en un buen colegio. tiene las mejores recomendaciones y enseña Ingles Frances y Español, una tarjeta dejada en esta oficina ó 48 Reconquista sera atendida: Calle de Rivadaria núm. 105. m21 9p

Chargeant dans les rivieres POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 I. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
" " Montevideo " 33 Rincon
m16 10p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS — Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Moron, San Martin, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy. Trenes 1°–6°. [illegible]

REGRESOS — Estaciones: Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, Lujan, General Rodriguez, Moreno, Merlo, San Martin, Moron, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque. Trenes 1°–6°. [illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas.............. 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. D. José Herrera Juez Comisario del concurso de D. Pedro Rode se convoca á la junta general de acredores pare el dia 31 del corriente á la una á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
23 6p. Ramon Garrido.

Aviso Para el pueblo de Dolores se necesita un dependientes que sea intelijente en el ramo de tienda el que se interese y tega quien garanta su conducta puede ocurrir en la calle de la Victoria núm. 240. m19 5p.

Injertos En la quinta de Francisco Joandet sita en la que se denomina de Lesica, calle de Corrientes de la estasion Almagro cuatro cuadras al Norte, se venden 20 mil injertos de toda clase de frutas finas, diez mil plantas de adorno para jardin y para formar cales, y diez mil plantas de paraiso. p8 m21

Fotografia Artigue Calle de Cangallo 157 esquina Maipú. Retratos de todas clases, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; tarjetas de visita: á la persona que tome una docena, se le dará una de mas con colores, retratos al oleo, en miniatura, ambrotipo, etc. Retratos amplificados sacados de una tarjeta ó ambrotipo con colores etc.

Horas de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m 24 p 15.

Profesor Se ofrece uno, con buena recomendaciones va muy conocido, para dar á domicilio ó en su casa leccione particulares de Francés, Inglés, Español historia geografia, Arimettica y teneduria de libros. Un esquela sera atendida, calla del Uruguay No. 58. m28 3p.

AVISO GRAN FABRICANTE DE BILLARES

284--Calle de Cangallo--284

DE

FRANCISCO CONTE

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender á precios mas moderados que en ninguna otra parte los articulos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá y de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion, surtido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para treinta y una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satisfaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de articulos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Rolecta etc.

NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento. p30

PARIS LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109

DE

ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE

Gran depósito de guantes Jouvin

Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres

BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franela, de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones, paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero, mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca por mayor y menor. p30

NO MAS SESIONES PARA RETRATARSE

RETRATOS FOTO-PINTADOS

AL OLEO Y EN TELA

POR

M. EARONI

LAUREADO ARTISTA, PINTOR DE PARIS MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE BELLAS ARTES Y ANTIGUO DICIPULO DEL CÉLEBRE.

ABEL DE PUJOL

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P. . . . fotógrafo, calle Florida núm. 6, ha por fin conseguido asociarse al Sr. Earoni. Puede comprenderse cuantos afanes y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P. . . para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni, puede verse en esposicion (calle de Florida núm. 6) tres grandes retratos pintados por él sin otro orijinal que una simple tarjeta.

En adelante todos nuestros retratos de valor serán pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle Fontain Moliere núm. 33.

Hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quein damos la apariencia de la vida.

Tres meses peco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastaran para que el retrato pueda ser entrngado á su dueño. p30

EL CELEBRE COGNAC AMERICANO DE BLACKBEVRY

Nada mas que cognac y la fruta de Blackbery.
Es un cordial exelente!
Un tónico magnifico é inofensivo.
Un estimulante sencillo y muy agradable.
Introducido ahora por primera vez en Buenos Aires.
Su uso es casi universal en los Estados Unidos.
En venta en los almacenes y confiterias principales de Buenos Aires.
Descuentos liberales á los que compran para vender otra vez.
En tercerolas, barriles y por docenas.—Unicos introductores.

Bate y Livingston

64—SAN MARTIN—64

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir una armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte Cristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

Por la cuarta parte del precio se venden los obras siguientes

LaDama de las Camelias por A. Dumas (hijo,) ilustrada con 20 dibujos por Gavarni, 1 tomo encuadernado con mugho lujo, obra de 100 ps. por........................ 04
La Dama de las Camelias, 1 tomo chico encuadernado obra de 30 ps. por......... 15
La Condesa de Charng, por A. Rnmas 8 tamos encuadernados en 4 tomos, obra de 130 ps. por........................ 50
La Hermosa Gabriela por A. Moquet, 1 temo encuadernado con 15 grabados grandes; obra de 80 ps. por..................... 30
Los cuentos de Perrautt, riquisima edicion ilustrada por G. Doré. 1 tomo en 4° rica encuadornacion, obra de 200 ps. por.......
Los Miserables por V. Huño, 10 tomos encuadernados; obra ec 250 ps. por.......
La Ilustracion Hispauo-Americana, coleccion de articulos de ciencias, artes, goerras, viages, descnbrimientos, ete. etc. con una infinidad de grabados, un tomo en 4ª encuadernado; obra de 100 pos. por.......
El Comendador de Malta, 1 lomo, de 25 ps. se dará por.......
El Doctor Servans, por A. Dumas, hermosa novela que vale 25 ps. por.......

Libreria de Lucien Victoria núm. 119

CORREO DE ULTRAMAR AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hàcen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK O LA MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

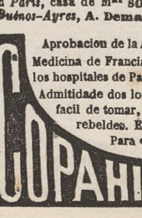
Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)



CEPILLO ELECTRICO Y ELIXIR DENTARIOS Del doctor LAURENTIUS

Ese tratamiento produce efectos portentosos. Bajo su accion, la dentadura cariada invadida por el sarro, alterada por la debilidad de estómago ó por el uso del tabaco, recobra su estado, se fortalece, los dolores se aplacan y el aliento se purifica. El Cepillo se emplea en seco, sin polvos; el Elixir es el complemento obligado del tratamiento. Su uso, siempre delicioso á la par que conserva la belleza primitiva de la dentaruda, la preserva de toda alteracion.

En Paris, casa de Mme SORA, rue Ménars, 2, y en casa de los perfumistas de Francia y del estrangero. En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por Mr CULLERIER medico en jefe del hospital de Venereos. Admitidade dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas, rebeldes. Exito seguro.

23 AÑOS DE BUEN ECSITO

Para evitar las falsificaciones ecsijir mi firma y mi marca de fabrica.

COPAHINE-MEGE

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 495, boulevard Magenta EN PARIS.